

DOMINGO
03.03.24

Año 12 - N° 3.708
Copia Papel Original

DIARIO

P & L®

EL PRIMER
COMPENDIO
NACIONAL DE
PUBLICACIONES
Y/O AVISOS
LEGALES
DEL PAÍS



UF HOY \$ 36.883,11

UF MAÑANA \$ 36.891,98

UTM \$ 64.343

DOLAR \$ 970,00

IPC ENERO 2024: % 0,7 (acumulado anual: % 0,7)

www.publicosylegales.cl - contacto@publicosylegales.cl

Bienvenido

MARZO...



...y Mucha **PACIENCIA**



**EN ESTA
EDICIÓN**

PAGINAS 16 a 23
Remates Programados
para el 5 Marzo

SUMARIO

01	Cheques ordenados por Banco	20.2	Extractos (Posesiones Efectivas - Interdicciones)	30	Saneamiento de Títulos
02	Otros documentos extraviados	20.3	Citaciones	31	Notificaciones Resoluciones Exentos del MOP
03	Derechos de aguas	20.4	Remates de propiedades	32	Notificaciones Resoluciones Exentos del SERVIU
06	Citaciones a Juntas	20.5	Remates de vehículos		
20	Judiciales	20.6	Otros remates judiciales		
	20.1		Notificaciones		

COMPENDIO REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

Ordenados por Instituciones Financieras y N° de Juzgados, sujetos a suspensión por acuerdo previo de las partes, toda consulta debe hacerla directamente en la secretaría respectiva.

Banco de Chile

Ante el 1º Juzgado Civil de Santa Cruz, se rematará, mediante plataforma ZOOM, el día 7 de MARZO 2024, 12:00 horas, propiedad de la demandada Paola Alejandra Quintanilla Estrada, LOTE y VIVIENDA NUMERO DIEZ, que forma parte del Resto o parte no transferida del Lote A guión Tres, que formaba parte del Lote A, resultante de la subdivisión del predio rústico denominado Los Maquis, hoy El Naranja, ubicado en la comuna de Palmilla, Provincia de Colchagua, Sexta Región, tiene una superficie de 584,08 metros cuadrados, y los siguientes deslindes: al Norponiente, con calle interior en 12,63 metros y unidad nueve en 10,24 metros; al Suroriente, con calle interior en 18,58 metros; al Nororiente, con Unidad 8 del mismo plano de loteo en 25,50 metros y calle interior en 3,90 metros; y la Surponiente, con Lote A-2 en 29,5 metros.- Rol de avalúo 41-191 de la comuna de Palmilla. Su título de dominio rola inscrito a Fojas 465, Número 451, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Peralillo, año 2022. El mínimo para las posturas del inmueble será \$96.245.332.-. Precio pagadero de contado dentro de quinto día siguiente a la fecha de la subasta. El remate se llevará a efecto a través de videoconferencia, por plataforma zoom, para lo cual

se requiere de computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, y conexión a internet, siendo cargo de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Asimismo, deberá tener activa clave única del Estado para eventual suscripción de acta de remate. Postores interesados deberán rendir una garantía equivalente al 10% mínimo fijado, mediante entrega vale vista a la orden del Tribunal, o presentación digital de cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal, indicando rol de la causa, ambos casos, con las condiciones indicadas en las bases de remate, folio 19 Cuaderno de Apremio. Interesados con garantía calificada como suficiente por el Tribunal, deberán designar en escrito o al correo institucional del Tribunal (jl1_santacruz@pjud.cl) su casilla de correo electrónico y teléfono para ser contactados y recibir el link con la invitación a la subasta, todo ello hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, que no sea sábado. Demás bases y antecedentes, autos rol C-1540-2023, caratulados "Banco de Chile con Quintanilla Estrada". Ejecutivo. Secretaría(s). 05.

EXTRACTO REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE ANTOFAGASTA, SAN MARTÍN n° 2984, segundo piso, antofagasta, se rematará el día 19 de marzo del 2024 mediante

videoconferencia por la plataforma zoom; a las 11:30 horas, el departamento número mil trescientos tres, del edificio b, ubicado en el décimo tercer piso, del con domini-no brisas de costa laguna lote e l uno, con acceso por avenida gladys marin millie número cero seiscientos veintici-no, comuna de antofagasta, individualizado en el plano archivado bajo el n° 1804 del año 2023, junto con el derecho de uso y goce exclusivo y permanente sobre el estacionamiento número trescientos quince, ubicado en superficie. inscrito a nombre del demandado a fojas 1013 número 1425 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de antofagasta, correspondiente al año 2021. mínimo para las posturas en la suma de \$99.677.380.- interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta, eouivalente al 10% del avalúo fiscal del inmueble a subastar, vigente a la fecha del remate, mediante depósito judicial o cupón de pago del banco estado en la cuenta corriente del tribunal (no transferencia electrónica) en la causa correspondiente, debiendo enviar copia del comprobante al correo electrónico jl1_antofagasta@pjud.cl. hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate y/o vale vista qu e se podrá acompañar en la secretaría del tribunal, al menos con un día hábil de antelación a la subasta, en horario de atención al público, esto es, días lunes, miércoles y viernes desde las

9:00 a 13:00 horas. todo interesado en presenciar y/o participar en el remate debe coordinar su incorporación al remate y su participación en el mismo al correo indicado. en caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. precio pagadero al contado dentro quinto día hábil siguiente a la subasta. subasta o ue se realizará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. la garantía para aquellos postores o ue no se adjudicouen el bien subastado será devuelta mediante giro de cheque en el mas breve plazo. enlace para la audiencia de remate será el siguiente: <https://zoom.us/j/99544178230> id de reunión: 995 4417 8230. demás antecedentes en bases de remate y los autos rol c-2813-2023, caratulados "banco de chile con paillavil". juicio ejecutivo. secretaría. 03.

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL VALPARAÍSO, juicio ejecutivo desposeimiento "Banco Santander-Chile con inmobiliaria e inversiones Extremo Sur Limitada". rol C-1137-2019. ordenó remate día 25/3/2024, 11:00 horas por videoconferencia ZOOM. Propiedad Raíz Parcela 118. "Parcelación Las Lomas de Peñablanca", Limache. inscrita a fs. 458 767 Registro Propiedad Conservador Limache año 2015. Mínimo \$38.505.850.

pagadero mismo día subasta. Interesados deberán consignar equivalente a 10% del mínimo subasta como garantía, mediante depósito judicial, vale vista a la orden del Tribunal o cupón de pago NO TRANSFERENCIA ELECTRONICA bajo datos Tribunal. Postores deberán informar constitución garantía enviando comprobante a más tardar a las 12:00 hrs. del día hábil anterior a fecha remate (sábado no es hábil) a e-mail jc1_valparaiso_remates@pjud.cl y en Oficina Judicial Virtual individualizando el postor su Nombre. RUT. profesión u oficio, domicilio. correo electrónico, teléfono de contacto, entre otros, indicando ROL causa, vale vista deberá acompañarse materialmente en Tribunal dentro mismo plazo. Solo serán admitidos a la audiencia postores cuyo estado de postulación figure aceptado. Participantes deberán contar con dispositivo que tenga cámara, micrófono, audio y conexión a internet. además de contar con Clave Única del Estado y los medios tecnológicos para ingresar a la plataforma en que se llevará a efecto el remate. Ejecutante podrá adjudicarse bienes con cargo a sus créditos, sin necesidad de depositar caución ni precio. Subastador designará domicilio en radio urbano a fin de notificar resoluciones. bajo apercibimiento notificárseles por estado diario. Todo postor. subastador, adjudicatario y las partes de este juicio dan por conocidas y aceptadas las bases y demás condiciones del remate las que pueden ser consultados en la secretaría del Tribunal y en la página web del Poder Judicial. Secretaria. 05.

REMATE: PRIMER JUZGADO Civil de Viña del Mar, Arlegui 346 piso 3. causa desposeimiento ejecutivo rol C-3177-2017 "Banco de Chile con Transportes JJ" rematará 26 marzo 2024. a las 11:00 horas, mediante



Director: Diego. A. Montero Cornejo
Gerente Gral. y Representante Legal: Mario R. Montero Molina
Director de Arte: Ignacio Toro B.
Dirección: Pasaje Rosa Rodríguez 1375 Of. 303 Piso 3 Stgo. (Frente Juzgados Civiles)

Contacto Directo: +569 90359076
+569 98383374 +569 55239088
Email: contacto@publicosylegales.cl
Web: www.publicosylegales.cl
 Formato papel impreso por Diario Publicos y Legales Ltda.

FUNDADO en OCTUBRE de 2013

video conferencia, en plataforma zoom link <http://Zoom.us/j/4174791507> ID de reunión: 417 4791507. el inmueble que corresponde al Departamento 23 del segundo piso Cuerpo F. la Bodega 60 y el Estacionamiento 127, ambos de la planta bodegas y estacionamientos cubiertos, del Condominio Edificio Mirador Bahía, con acceso común por calle Sol y Mar 535, Variante Agua Santa. Comuna de Viña del Mar. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce proporcionales en los bienes comunes del Condominio y en el terreno. El título consta a fojas 1973 N° 2313 del año 2013 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Viña del Mar. Mínimo para las posturas \$165.546.900. Interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del tribunal o consignación en cuenta corriente del tribunal, mediante pago directo o cupón de pago (no transferencia electrónica) bajo los siguientes datos: Primer Juzgado Civil de Viña del Mar, Cuenta Corriente Banco del Estado N° 23500122340. R.U.T. 60305020-7, para obtener cupón de pago ingresar a: <http://reca.pjud.cl/RECAWEB/>. Si la caución se hace a través de vale vista, este deberá ser acompañado físicamente en el Tribunal a lo menos con 48 horas hábiles de anticipación al remate. En caso de pagarse en línea por cupón de pago este debe ser realizado antes de las 14:00 horas del segundo día hábil anterior a la audiencia, para que se vea reflejado en la cuenta corriente con la antelación debida. Si se hace depósito en cuenta corriente esta debe ser hecha antes de las 14:00 horas del segundo día hábil anterior a la audiencia. En todos los casos el comprobante de consignación de la caución o de la entrega del vale vista debe ser acompañado en forma digital y legible con a lo menos 48 horas, de antelación a la audiencia de remate, mediante correo electrónico al correo jc1_vinadelmar_remates@pjud.cl, indicando además la individualización del postor (con nombre, rut, profesión u oficio, domicilio). si participara con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero (individualizando a dicho tercero) indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. No se admitirán a participar como postores a las personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. Se hace presente que los postores deberán tener su cámara activada y conexión a audio para participar en la

audiencia de remate. Quien no cumpla con los requisitos técnicos -aun cuando haya depositado la caución- no podrá participar en la audiencia. El acta de remate será suscrita el día del remate mediante firma electrónica simple o avanzada. Para ello, todo interesado en participar debe contar con Clave Única del Estado. Demás bases y antecedentes autos rol C-3177-2017 caratulados "Banco de Chile con Transportes JJ". Secretario. 05.

REMATE. 2º Juzgado Civil de Chillán, ubicado en calle Vega de Saldías N° 1044 de esta ciudad, en causa Rol C-2689-2023, caratulados "BANCO DE CHILE con MUÑOZ" ordenó subastar el día 21 de marzo de 2024. a las 11:00 horas, mediante aplicación ZOOM, el inmueble consistente en la Unidad o Lote N° 18 que corresponde a la casa N° 18 del Condominio Jardín del Real II ubicado en camino interior Jardín del Este, N° 2548, Chillán. Se comprender, en la subasta todos los derechos de dominio uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, Unidad que se encuentra singularizada en plano del Condominio el cual se encuentra archivado con el N° 1592 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán del año 2015. La vivienda construida sobre el lote objeto de este instrumento es Modelo tipo C, como se dirá, por lo que se encuentra acogida al DFL N° 2 El lote o unidad se encuentra ubicado en la propiedad fusionada, que corresponde al Inmueble urbano resultante de la fusión del Lote A-1 a; Lote A-1 b y Lote A-2. y Lote 30. todos pertenecientes a la Higuera El Sifón, del Fundo Las Peñas, ubicado en la comuna y departamento de Chillán, y que, conforme al plano de fusión, memoria explicativa y resolución de aprobación de fusión, agregados al final del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán, del año 2014, bajo los números 584, 585 y 586. queda con una superficie total de 42.348,76 metros cuadrados y los siguientes deslindes: NORTE, en 179.50 metros con canal El Ranero que lo separa de otros propietarios; SUR, en 189,90 metros con camino proyectado de la misma división. ORIENTE, en 160,37 metros con parcela 37 y lote A3; NOR-PONIENTE, en 187,10 metros con otros propietarios; y SUR-PONIENTE, en 103,50 metros con parcela 29. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 10231 vta. bajo el N° 7931 del Re-

gistro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán correspondiente al año 2015. Rol de avalúo 1300-44. El mínimo para las posturas es la suma de \$151789.631, según avalúo fiscal vigente. Las sumas anteriores deberán pagarse dentro de: plazo de cinco días. Todo postor deberá tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y rendir caución por un valor equivalente al 10 % del mínimo fijado para la subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal la que será imputada al entero del precio. Igualmente. los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta comente del Tribunal N° 52100107414, RUT N°60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl El comprobante de depósito deber remitirse a los correos electrónicos jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl y jmunozt@pjud.cl junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se procederá al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía a mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudica el inmueble el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Asimismo, quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico a las casillas jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta, indicando su nombre completo, cédula de identidad, número telefónico y correo electrónico, adjuntando copia de su cédula de identidad. Los interesados en participar deberán contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión Si algún interviniente

no dispusiere de medios de conexión, podrá concurrir al Tribunal donde se encuentra habilitado un equipo para ello. El adjudicatario deberá suscribir del acta de remate por firma electrónica avanzada o en su defecto coordinar la suscripción de la referida acta al correo indicado el mismo día de la subasta. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

REMATE: SEGUNDO JUZGADO CIVIL VALPARAÍSO, juicio ejecutivo despoesamiento "Banco de Chile con vera y otros", rol C-665-2017. ordenó remate día 21/3/2024. 11:00 horas por videoconferencia ZOOM. Propiedad Raíz Santiago Watt N° 201, Viña del Mar, inscrita a fs. 6459 N° 7715 Registro Propiedad Conservador Viña del Mar año 2011. Mínimo \$40.249.937. pagadero mismo día subasta, interesados deberán consignar equivalente a 10% del mínimo subasta como garantía, mediante cupón de pago NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA bajo datos Tribunal. Postores deberán informar Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico jc2_valparaiso_remates@pjud.cl, con copia a cgramirez@pjud.cl, a más tardar a las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta y en la causa correspondiente, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización con copia por ambos lados de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Solo serán admitidos a la audiencia postores cuyo estado de postulación figure aceptado. Participantes deberán contar con dispositivo que tenga cámara, micrófono, audio y conexión a internet, además de contar con Clave única del Estado y los medios tecnológicos para ingresar a la plataforma en que se llevará a efecto el remate. Ejecutante podrá adjudicarse bienes con cargo a sus créditos, sin necesidad de depositar caución ni precio. Subastador designará domicilio en radio urbano a fin de notificar resoluciones, bajo apercibimiento notificarseles por estado diario. Todo postor, subastador, adjudicatario y las partes de este juicio dan por conocidas y aceptadas las bases y demás condiciones del remate las que pueden ser consultados en la Secretaria

del Tribunal y en la página web del Poder Judicial. La Secretaría. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar en la subasta y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán. 2º Juzgado Civil de Chillán. 05.

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 19 de marzo de 2024, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto de manera presencial como en línea, pudiendo concurrir al tribunal aquellas personas que deseen participar

con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom o la que el tribunal disponga. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N° 658-2022, caratulado Banco de Chile con Covacich. 05.

EXTRACTO. REMATE: SEGUNDO Juzgado Civil de Concepción, Castellón N° 432, Piso 2, Concepción. Se rematará el día 15 de marzo del 2024 mediante videoconferencia por la plataforma zoom; a las 11:30 horas el inmueble consistente en la unidad veintitrés (23) o departamento Q cincuenta y cuatro (0-54) del Edificio Q del nivel cinco, del Condominio Del Norte - Portal del Centro. construido en el Lote A Tres (A3). resultante de la subdivisión del lote a. originado de la fusión del inmueble ubicado en calle Hipólito Salas número mil quinientos cuarenta y uno (1.541) y mil quinientos cuarenta y uno (1.541) interior, de la ciudad y comuna de Concepción. El referido Lote A Tres (A3) tiene una superficie de diez mil nueve coma cincuenta y cuatro (10.009,54) metros cuadrados. Propiedad inscrita a nombre de la demandada, a fojas 2806. número 2138 y año 2012 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Mínimo para las posturas en la suma de \$45.361.170. todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su clave única del estado. Los postores deberán ingresar a la oficina judicial virtual y dirigirse a la bandeja "ver remates", pudiendo estos consultar en la plataforma por competencia, corte, tribunal, rol o por rango de fechas de remates. Realizada la consulta aparecerá la información del o los remates buscados, el cual contendrá el detalle del mismo. Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, debiendo estos presionar la lupa, la cual desplegará una ventana. en esta se detallará el remate y los documentos. imágenes e información referencial del remate, aquí el postor deberá presionar el botón "postular", el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato pdf. además de ingresar su correo y su teléfono. Los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate. mediante vale a la vista a nombre del segundo Juzgado Civil de Concepción tomado en el Banco Estado, no transferencia electrónica, precio pagadero al contado dentro quinto día hábil siguiente a la subasta. Todo interesado en

participar en la subasta como postor, deberá tener activa su clave única del estado. Atendido que la subasta se realizará por videoconferencia. mediante plataforma zoom. se requiere de un computador o teléfono celular, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Todo interesado en participar en el remate deberá efectuar la postulación a través de la oficina judicial virtual, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado, deberán concurrir a las dependencias del tribunal, a fin de que el respectivo vale vista sea endosado. Para participar en la audiencia indicada, el día designado los interesados, deberán ingresar a la plataforma zoom con los siguientes datos: <https://zoom.us/j/95710494303?pwd=Rjh6dE-FUR3Brb2h6OU95ckVWaT-ZpQT09> Id de Reunión: 957 1049 4303 Código de Acceso: 918956. Demás antecedentes en bases de remate y los autos Rol C-1643-2021, Caratulados "Banco de Chile con González Sánchez". Juicio Ejecutivo. Secretada. 03.

Aviso de Remate. Ante 2º Juzgado de Letras de San Fernando, se rematará, el día 15 de abril de 2024, 12:00 horas, por videoconferencia, mediante plataforma ZOOM, del inmueble de propiedad del ejecutado, SEBASTIÁN ENRIQUE ORELLANA LEIVA CONSTRUCTORA E.I.R.L.: Inmueble ubicado en Pasaje Judas Tadeo N° 0451, que corresponde al Lote 19 de la Manzana 11, del plano de Loteo del Conjunto habitacional San Marcos, Tercera Etapa, de la ciudad de San Fernando. Rol de avalúo número 2172-6, de la comuna de San Fernando. Se encuentra actualmente inscrita a fojas 3513, número 3672, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando, correspondiente al año 2016. El mínimo para las posturas será la cantidad de \$33.004.104. Los interesados en participar en la subasta deberán tener activa su clave única del estado para efectos de suscribir la correspondiente acta de remate y deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, en la causa correspondiente. Dicho comprobante deberá ser remitido al correo electrónico j12_sanfernando_remates@pjud.cl, junto con la copia digitalizada de la cédula de identidad, señalando el Rol

de la causa, nombre completo del postor, correo electrónico y teléfono, todo hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, no se aceptará otro modo de consignación o comprobante de garantía a la ya indicada, tales como transferencia electrónica o vale vista, entre otros. Enlace ZOOM de la audiencia a efectuarse en la sala virtual de este Tribunal: <https://zoom.us/j/2616659749?pwd=MFl-jk0Zkd2VEQkp6eUe3NDB4c-kfIQTO9>; ID de reunión: 261 665 9749 Código de acceso: 212121. Demás antecedentes en las bases del remate y la resolución que las tuvo aprobadas en autos rol C-1950-2023, caratulados "Banco de Chile con Orellana Leiva", del 2º Juzgado de Letras de San Fernando. Secretario. Nolberto Jesús Vargas Rojas. Secretario. 03.

REMATE: 2º Juzgado de letras de Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia N° 123, 2º piso, de esta ciudad, en causa rol C-948-2023, caratulados "BANCO DE CHILE con BURGOS" ordenó subastar el día 14 de marzo de 2024 a las 12:00 HORAS, en forma presencial en sus dependencias, la propiedad consiste en EL DEPARTAMENTO 303, DEL TERCER NIVEL, BLOCK D, que corresponde a la Unidad Número 79, del CONDOMINIO LOS ENCINOS AIRES DE ALEMANIA, cuya numeración municipal es AVENIDA ORIENTE N° 565, comuna de Los Ángeles, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 89. El inmueble en donde se encuentra construido el referido edificio. corresponde al LOTE A GUIÓN DOS, del plano de subdivisión de un retazo de terreno ubicado en la Colonia de Humán, de la Comuna de Los Ángeles, cuyo lote de acuerdo al plano de subdivisión y demás antecedentes que se encuentra archivados al final del registro de Propiedad del año 2013, bajo el N°159, tiene una superficie de 9.141,26 metros cuadrados, comprendido en el polígono 2-317-16, cuyos deslindes especiales son: NORTE, en 64,91 metros colindante con Franja de Utilidad Pública Prolongación Colo Colo entre los puntos 3-17; SUR, en 66,71 metros colindante con Lote A-I entre los puntos 2-16; ORIENTE, en 138,55 colindante con Odila Vallejos Uribe entre los puntos 2-3; y PONIENTE, en 138,82 metros colindante con Franja de Utilidad Pública Prolongación Avenida Oriente entre los puntos 16-17. El título de dominio rola inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 4.600 N° 4.060 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles correspondiente al año 2016. Rol Avalúo Fiscal N° 490-59.

El mínimo para las posturas será la suma de \$40.207.849, según avalúo fiscal. Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán consignar la garantía mediante vale vista a la orden de este Segundo Juzgado de Letras de Los Ángeles, equivalente al 10% del mínimo fijado, el cual deberá entregarse en dependencias del Tribunal, el día anterior al fijado para la subasta en horario de 09:00 a 12:00 horas. El interesado que se adjudique el inmueble deberá consignar la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del Tribunal dentro del plazo de cinco días hábiles contados desde la fecha del remate. El incumplimiento de esta obligación hará efectivo lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, contenido en el numeral 18. de la ley N°21.389, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, se deja expresa constancia que en la realización de la subasta de autos el tribunal no admitirá a participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el citado Registro, en calidad de deudor de alimentos. Bases y demás www.pjud.cl, el Corte de Apelaciones Concepción, 2º Juzgado de Letras Los Ángeles. 05.

EXTRACTO. REMATE: TERCER Juzgado Civil de Concepción, Barros Arana N° 1098, Décimo Piso. Concepción. Se rematará el día 15 de marzo de 2024 mediante videoconferencia por la plataforma zoom; a las 12:00 horas, la unidad ciento veinticuatro (124) correspondiente al departamento ochocientos treinta y cuatro (834) emplazada en el tercer piso del Edificio Ocho (8) junto con el uso y goce del estacionamiento e noventa y dos. ambos del Condominio Tipo A denominado Condominio Cipreses Cuatro. Lote C Cuatro-B. construido en el Lote C Cuatro-B (C 4-B) Resultante de la subdivisión del Lote C Cuatro (C 4) ubicado en calle Campos Bellavista número trescientos cuarenta (340) del Fundo Bellavista. de la ciudad y comuna de Concepción, que tiene una superficie de nueve mil trescientos cinco coma ochenta y uno (9305,81) metros cuadrados y se encuentra encerrado en el polígono formado por los Puntos B Tres-B Cuatro G Uno-F-E-E Uno-E Dos-B Tres. Inscrito a nombre del demandado a fojas 3472. número 2600del Registro De Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de La Paz. correspondiente al año 2014. Mínimo para las posturas en la suma de \$36.826.372.- toda persona que desee participar

en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas. En dicho acto deberá además informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predetermina que será suscrita por el postor e incorporada a la carpeta electrónica por el ministro de fe juntamente con una copia del vale vista. El ministro de fe del tribunal al día siguiente hábil certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor reiterando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. Precio pagadero al contado dentro quinto día hábil siguiente a la subasta mediante depósito en la cuenta comente del tribunal o transferencia electrónica. Las garantías serán restituidas a quien no se adjudique el bien que se va a subastar, el lunes siguiente a la fecha fijada para el remate o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, entre las 09:00 y 12:00 horas en la secretaría del tribunal. La garantía presentada por el oferente adjudicatario, se imputará como parte del precio. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el acta n° 263-2021 de la excma. corte suprema de fecha 1 de diciembre de 2021. para tal efecto el día y hora que se fije para la subasta. todos los interesados deberán conectarse a la siguiente cuenta zoom del Tercer Juzgado Civil De Concepción: <https://zoom.us/j/93331332143>. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta. Demás antecedentes en bases de remate y los autos Rol C-2758-2023, caratulados "Banco De Chile con Castillo". Juicio Ejecutivo. Secretaría. 03.

16º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º Piso, comuna de Santiago, se rematará mediante plataforma electrónica Zoom, el 14 de marzo de 2024 a las 10:30 horas, el departamento número treinta y dos F del tercer piso del bloque B con entrada número setecientos sesenta y nueve de la Avenida Carlos Aguirre Luco Manzana A, conjuntamente con la bodega número seis F, del piso zócalo

del bloque B, con su entrada número setecientos sesenta y nueve del edificio de Avenida Simón Bolívar, esquina de calle Montenegro, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, de acuerdo al plano agregado al final del Registro del mes de noviembre del año 1960, Carteles 3 al 16; y además los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 22480 número 32107 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas será la suma de \$65.523.379.-, conforme avalúo fiscal vigente al primer semestre de 2024,

precio pagadero dentro de quinto día hábil de efectuada esta. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. Demás bases y antecedentes

en Juicio Ejecutivo Banco de Chile con Neira Rol C-2189-2021. Secretaría. 03.

Remate: Décimo Sexto Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos n° 1409, piso 4, Santiago. Rematará por videoconferencia mediante plataforma zoom el día 14 de marzo de 2024, a las 10:45 horas, la propiedad correspondiente al departamento número setecientos cuarenta y uno, del cuarto piso, del edificio siete, del condominio Jardín Del Alto II, etapa uno, con acceso por calle Santa Amalia número tres mil quinientos cuarenta y cuatro, comuna de La Florida, Región Metropolitana, dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adqui-

rentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote a del plano de fusión respectivo. Inscrito a nombre del demandado a fojas 87003 número 126680 correspondiente al registro de propiedad del año 2019 del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Mínimo para las posturas en la suma de \$41.495.046.- toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la

fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admiten vales vistas fuera de este horario. En dicho acto deber el postor además deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la carpeta electrónica por el ministro de fe conjuntamente con una copia del vale vista. El remate se realizará utilizando la plataforma zoom para lo cual se requiere que los participantes cuenten con un computador con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Bases de remate y mayores antecedentes en causa rol C-6948-2023. Caratulas Banco De Chile / Espinoza. Ejecutivo. Secretaria (s). 03.

**Para Ser Visto...
AL INSTANTE...!!!**

**Directo...
EN TODO CHILE**

**La Llave
IDEAL en
su Celular**

Vigésimo Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, se rematará el día 14 de marzo de 2024, a las 12:00 horas, ubicada en Pasaje Los Volcanes número mil catorce, que corresponde al sitio cincuenta, del plano de subdivisión respectivo, comuna de Maipú, Región Metropolitana. Inscrito a fs. 33737 N° 48375 del registro de propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta la suma de \$56.489.747.- El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. El remate decretado precedentemente se realizará mediante la plataforma virtual zoom. Para asistir a la audiencia de remate los interesados deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: <https://zoom.us/j/98992468216> se insta a las partes a comparecer puntualmente a la hora señalada en la presente resolución, en los mismos términos que si esta se hiciera de forma presencial en dependencias del tribunal, bajo apercibimiento de realizarse la diligencia solo con quienes asistan. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista endosable y tomado a la orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista debe ser acompañado materialmente al tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Demás antecedentes en bases

de remate y en autos juicio ejecutivo Banco De Chile/Guzmán, Rol C-10530-2023. La Secretaria. 03.

Remate: Vigésimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 7º piso, se rematará por videoconferencia mediante la plataforma zoom, el día 06 de marzo de 2024 a las 13:30 horas, las propiedades: 1) consistente en la parcela uno o lote uno, resultante de la subdivisión de las parcelas veintiuno y trece del proyecto de parcelación La Victoria Campesina, de la comuna de Paine.- El mencionado inmueble de conformidad al plano archivado al final del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin. Inscrita a nombre del ejecutado a fojas 1393 vta., número 1765 correspondiente al registro de propiedad del año 2014 del conservador de bienes raíces de Buin. 2) Los derechos de aguas consistentes en cero coma cero cero setecientos treinta cien milésimas, del Canal Huidobro, y cero coma cero setenta y cuatro por ciento, del Estero Del Inca, con los que se cultiva la parcela uno o lote uno, resultante de la subdivisión de las parcelas veintiuno y trece, del proyecto de parcelación La Victoria Campesina, de la comuna de Paine. Inscrita a nombre del ejecutado a fojas 176 número 299 correspondiente al registro de propiedad de aguas del año 2014 del Conservador De Bienes Raíces de Buin. Mínimo de la subasta asciende a la suma de \$25.718.699.- más la suma de 127,12 UF en su equivalente en pesos al día de la subasta.- Los postores interesados en la subasta, deberán constituir garantía suficiente, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, por medio de vale vista a la orden del tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del tribunal el día 04 de marzo de 2024, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con una copia simple del anverso de fojas de la causa en la que se efectuara el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. Los postores que no se adjudiquen el respectivo inmueble, deberán retirar su documentación el día lunes hábil siguiente a la realización de la subasta, entre las 11:00 y las 13:00 horas, previa coordinación al correo electrónico del tribunal jcsantiago23@pjud.cl las partes del juicio que deseen participar de la subasta deberán así solicitarlo en autos, indicando correo electrónico y teléfono al

cual se deba remitir la invitación. Esta presentación, como cualquier otra que este o no relacionada con la subasta, deberá ser realizada a través de la oficina judicial virtual hasta el día anterior de la fecha fijada para el remate. La subasta se realizará por modalidad de videoconferencia, mediante el uso de plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con las herramientas tecnológicas adecuadas para estos fines. Asimismo, los participantes de la subasta deberán tener activa su clave única del estado, para la eventual adjudicación y posterior suscripción del acta de remate. A fin de conocer el protocolo de remates dispuesto al efecto, favor ingresar al siguiente enlace: <https://docs.google.com/document/d/1BgyRs311qehLChEgreh9p-qpefTuuJOE80uOq4vgCJDU/edit?usp=sharing>. Demás antecedentes en bases de remate juicio Banco de Chile Con Pérez, Rol C-3341-2020. Secretaria. 05.

REMATE. En causa Rol Nº C-741-2022 (y causas acumuladas) del Juzgado de Letras de Puerto Varas, San José nro. 2, Piso 3, se rematará 19 de marzo de 2024, 11:00 horas vía remota, mediante plataforma zoom, propiedad correspondiente a sitio ubicado en Frutillar Alto, comuna de Frutillar. - El título de dominio se encuentra inscrito a nombre ELIZABETH DEL CARMEN WINKLER MOLINA a fojas 366 vta. Nro. 571 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas del año 2006. Mínimo de la subasta será la suma de \$500.000.000.- Interesados subasta deberán constituir garantía en la causa, equivalente 10% del mínimo fijado, mediante cupón de pago en banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal. Todo postor deberá tener clave única y deberá enviar a más tardar a las 12:00 hrs. del día anterior al remate, el comprobante de haber rendido garantía junto con sus datos, correo electrónico y un teléfono indicando el rol de la causa, al correo jl_puertovaras_remates@pjud.cl, con copia al correo jl_puertovaras@pjud.cl. Postores recibirán correo para conectarse el día y hora del remate, mediante aplicación zoom, para lo cual requieren computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio. Bases de remate y demás antecedentes, expediente sobre juicio ejecutivo de ejecutivo caratulado "BANCO DE CHILE CON WINKLER". Rol nro. C-741-2022. El Secretario. 05.

VIDA security

Remate. 7º Juzgado Civil Santiago. Huérfanos 1409 Piso 2, Rol C-1253-2022 Juicio Hipotecario Ley Bancos caratulado Seguros Vida Security Previsión S.A. con Etcheberry Peralta, Alejandra Cecilia. Se rematará el día 25 de marzo de 2024 a las 15:15 horas, propiedad correspondiente a casa B 74, de calle La Ladera Nº 1124-74, Condominio Parque Cerro Negro B, con acceso común por calle La Ladera Nº 1124, Comuna San Bernardo, inscrita a fs. 876 Nº 1258 Registro Propiedad año 2020 Conservador Bienes Raíces San Bernardo. Mínimo subasta será la cantidad de 1.139,187048 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más \$137.800.- por costas, pagadero contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal, dentro de 5 días hábiles siguientes. Postores rendir caución no inferior al 10% del mínimo mediante vale vista tomado en cualquier Banco de la plaza a la orden del Tribunal con indicación del tomador, que deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día fijado para la subasta entre las 10:00 y 12:00 horas. La subasta se realizará mediante Videoconferencia (Plataforma Zoom) cuyo código ID y contraseña será entregada por el ministro de fe a los postores cuando hagan entrega del vale vista en garantía. Todo interesado en participar de la subasta como postor deberá tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción del Acta de Remate. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El secretario. 05.

Remate. 13º Juzgado Civil Santiago. Huérfanos 1409 Piso 4, Rol C-14997-2022. Juicio Hipotecario Ley Bancos caratulado Seguros Vida Security Previsión S.A. con Flores Barros, Saulo Fernando. Se rematará el día 14 de Marzo de 2024 a las 13:00 horas, propiedad correspondiente a departamento Nº 504 C, piso quinto de Torre C, Condominio denominado Ciudad del Niño, Etapa I, ubicado en calle San Petersburgo Nº 6351, Comuna San Miguel, además de derechos proporcionales al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los otros inmuebles en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fs. 17.676 vta. Nº 16.229 Registro Propiedad año 2019 Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo subasta será la cantidad de 994,3485 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más \$251.000.- por costas, pagadero contado

mediante consignación cuenta corriente Tribunal dentro de 5 días hábiles siguientes a la subasta. Postores deben acompañar garantía por 10% mínimo subasta mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut Nº 60.306.013-K y manifestar intención de participar y coordinar asistencia mediante escrito en O.J.V. y correo a jcsantiago13_remates@pjud.cl, hasta las 14:00 horas día hábil anterior a subasta. La Subasta se realizará por videoconferencia mediante plataforma Zoom. Todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El secretario. 05.

Remate. 21º Juzgado Civil Santiago Huérfanos 1409 Piso 5, Rol C-15317-2022 Juicio Hipotecario Ley Bancos caratulado Seguros Vida Security Previsión S.A. con Rabba Moya, Shady Bandal. Se rematará el día 28 de marzo de 2024 a las 13:00 horas, departamento Nº 507 quinto piso, edificio denominado Radal, con acceso por calle La Coruña Nº 4890, Comuna Estación Central, Región Metropolitana, además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, inscrito a fojas 27010 número 38298 Registro Propiedad año 2020 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta será la cantidad de 1.201,2129 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate, más \$ 455.600.- por costas, pagadero contado mediante consignación cuenta corriente del Tribunal Nº 163503 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica misma cuenta, dentro de 5 días hábiles siguientes. Postores acompañar vale vista endosable a la orden del Tribunal por el 20% mínimo subasta. Subasta se realizará de manera presencial en dependencias del Tribunal. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El secretario. 05.

BANCOBICE

Remate. Primer Juzgado Civil de Rancagua, ubicada en Lastarria 410, quinto piso, Rancagua, causa rol C-5613-2020, "Banco Bice con Chilefood Export Limitada", día 21 Marzo 2024, 12:00 horas, rematará, uno en pos del otro, los siguientes inmuebles: 1) el lote m 26-11, resultante de fusión de lotes: m 26 a, m 27 a, m 28 a, m 29 a, m 30 a, m 31 a, m 32 a, m 33 a, m 34 a, m 35 a, y éstos a su vez, resultantes de subdivisión de res-

to de propiedad raíz que era parte del Fundo Talhuén, de superficie de 2150,18 metros cuadrados, comuna de Requinoa, provincia Cachapoal, Región Libertador Bernardo O'Higgins. se incluyen los derechos ascendentes a 0,16546% sobre los lotes e-1, e-15, e-24, g-1, g-2, h-5, i-24, i-25, j-15, l-20, inscrito a nombre de Juan Sebastián González Silva, a fojas 2138 número 2217 año 2016 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces RENGÓ. Mínimo \$186.280.859. 2) derechos equivalentes al 50% del departamento número 314, 3er piso, torre b, y estacionamiento e-89 en conjunto con estacionamiento e-90 y bodega 173, del 2do subterráneo, de torre b, Edificio Atrio, DE Avenida Las Condes 12631, Las Condes, Región Metropolitana, plano archivado número 1876-d, 1876- e y 1876-f; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscritos a nombre de Juan Pablo Hechem Mejía, a fojas 75643 Nº 108505 del año 2017, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: \$101.541.920. Para participar en remate del respectivo inmueble, interesados deben presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal por 10% del mínimo fijado para cada subasta en que quiera participar, por separado por cada inmueble. Precio de cada remate se pagará contado dentro de 5 días hábiles. Demás bases y antecedentes, consultarlas en expediente electrónico en Oficina Judicial Virtual <https://oficinajudicial-virtual.pjud.cl> ingresando a consulta de causas. La Secretaria. 05.



EXTRACTO REMATE: ANTE EL PRIMER JUZGADO CIVIL DE VIÑA DEL MAR. el día 8 de marzo del año 2024, a las 11:00 horas, por video conferencia vía plataforma Zoom. en el link: <https://Zoom.us/j/4174791507>. ID Reunión: 417 479 1507. Se rematará: Departamento 133 del tercer piso del Edificio 1. del Condominio Los Cipreses II. con acceso por calle Lago Villarrica Nº 350. comuna de Viña del Mar. individualizado en el plano agregado con el Nº 3417 en el Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar del año 2012. Se comprenden los derechos de dominio, proporcionales que le corresponden en los bienes comunes del Condominio y en el terreno, inscrito a nombre de Brian Alfredo Torres Galar-

ce en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar a fojas 6529 vuelta N° 7652 del año 2013. Mínimo para la subasta será la suma de \$27.674.697.- Precio pagadero de contado, dentro de quinto día de efectuada la subasta, interesados (Excepto ejecutante) deberán rendir caución por equivalente al 10% del mínimo mediante vale vista a la orden del tribunal o depósito en la cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago bajo siguientes datos: Primer Juzgado Civil de Viña del Mar. Cuenta Corriente Banco del Estado N° 23500122340. Rut: 60.305.020-7. (En ningún caso Transferencia Electrónica) Si se rinde garantía con vale vista deberá entregarse físicamente al tribunal con 48 horas hábiles de anticipación al remate. Si se paga caución en línea con cupón de pago o depósito en la cuenta corriente del tribunal deberá efectuarse antes de las 14:00 horas del 2º día anterior al remate. En todos los casos el comprobante de consignación deberá acompañarse en forma digital y legible. con a lo menos 48 horas de anticipación a la audiencia de remate. enviando correo electrónico al correo: jc1_vinadelmar_remates@pjjud.cl, indicando nombre. Rut. profesión u oficio y domicilio del postor, indicando si se adjudicará para sí o un tercero. (Individualizándolo) Rol causa, correo electrónico y N° de teléfono. Interesados deberán contar con Clave Única del Estado activa, computador o teléfono con conexión a internet. en ambos casos con cámara. micrófono y audio del mismo equipo, siendo de su cargo contar con los elementos de conexión. Acta de remate será suscrita mediante firma electrónica simple o avanzada, mismo día del remate. Devolución de garantías se efectuará en plazo de 10 días hábiles mediante cheque. Bases y demás antecedentes juicio ejecutivo Rol N° C-4008-2023. caratulado "Scotiabank Chile/Torres" o en la página Web de la Oficina Judicial Virtual, sección consulta de causas y "audiencias de remate". Secretario (S). 05.

AVISO DE REMATE. El 1º Jdo. De Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo 511, primer piso, rematará presencialmente el día 15 de marzo de 2024 a las 10:30 hrs. Sitio y casa ubicado en Ruta D-420 N° 3550, de la localidad de Puerto Veleró, Coquimbo, corresponde al sitio 34, del Condominio Valle del Elqui, resaltante de la subdivisión del lote 19-B y éste a su vez resultante de la subdivisión del lote 19, singularizado en el plano agregado al final del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo, N°976 del 2003. El in-

mueble se encuentra inscrito a fojas 1204 N° 826 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo, del año 2011. Rol de avalúo 2616-34. Mínimo para la subasta \$215.013.069.- los interesados deberán rendir garantía del 10%, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), acompañando dicho comprobante al correo electrónico jl-coquimbo1@pjjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día anterior a la fecha de remate a fin de coordinar participación y obtener información de la realización de la subasta. Demás condiciones autos «SCOTIABANK CHILE con SERVICIOS & CONSULTORIA SPA», Rol C-739-2023, del tribunal citado. SECRETARIO SUBROGANTE. 03.

REMATE. PRIMER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA SAN MARTIN 2984 CUARTO PISO JUICIO EJECUTIVO ROL C-798-2021, "SCOTIABANK CON PARDOW SAAVEDRA", decretó remate DÍA 21 DE MARZO DE 2024, a las 11:00 horas, mediante VIDEO CONFERENCIA PLATAFORMA ZOOM, https://zoom.us/j/95683080397 ID reunión 95683080397, inmueble ubicado ANTOFAGASTA: CALLE OFICINA SAN TIAGO HUMBERTONE 125 CASA 69 CONDOMINIO BORDEMAR, DOMINIO INSCRITO FOJAS 5296 N° 5798 CONSERVADOR BIENES RAICES ANTOFAGASTA AÑO 2010. Mínimo subasta \$101.443.542. Interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) indicar causa correspondiente y enviar copia comprobante al email jl1_antofagasta@pjjud.cl, hasta 1200horas día anterior fecha fijada remate, y/o vale vista acompañado en Secretaría Tribunal, con un día hábil de antelación subasta, en hora ríu atención público, por cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta. En caso suspensión remate por motivos ajenos Tribunal, realizase al día siguiente hábil a la misma hora, según está decretado en la causa. Demás antecedentes enviar correo electrónico a jl1_antofagasta@pjjud.cl o consultar causa en página web https://oficinajudicialvirtua.pjud.cl/. 05.

AVISO DE REMATE. El 1º Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 19 de marzo de 2024 a las 10:00 hrs., el inmueble ubicado en calle Eliazar Munizaga Torrejón N°1785, que corresponde al Sitio N°3, de la manzana 5, del Loteo "Parque Inglés

II- Segunda Etapa", comuna de Ovalle. Título de dominio inscrito a fojas 1518 N°2169 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, año 2017. Rol de Avalúo 1800-96, comuna de Ovalle. Mínimo para subastar \$65.349.739, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$6.534.973. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ARAYA GALLEGUILLOS" C-391-2023, del tribunal citado. La Serena, 29.02.2024. Ingrid Marlene Ebner Rojas Secretario PJUD. 05.

AVISO DE REMATE. El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 19 de marzo de 2024, a las 11:30 horas., el departamento N°405 del cuarto piso, del Edificio B, del "Condominio Místral Oriente", con acceso común por calle Balada N° 2837, La Serena. Se comprende el Derecho de Uso y Goce exclusivo sobre el Estacionamiento N° 46, del área de estacionamientos. Título Inscrito a fs. 11.665 N° 7968 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2018. Rol de avalúo 7004-69, La Serena. Mínimo para subastar \$51.795.246, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.179.525. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con GONZALEZ", Rol C-2872-2022, del tribunal citado. La Serena, 27-02-2024. RAMON CABRERA. SECRETARIO SUBROGANTE. 05.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL VALPARAISO, causa Rol C-1417-2023, "SCOTIABANK CHILE CON GONZALEZ", Juicio Hipotecario, fijó fecha de remate por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, para el 26 DE MARZO DE 2024, a las 11:00 horas, para subastar el siguiente inmueble: inmueble ubicado en Valparaíso. Sociedad Población año 1925. calle Demóstenes N° 178. lote 19, cuyos deslindes son: Norte, con propiedad de la calle Demóstenes número 178. lote 19 de la Sociedad Población año 1925; Sur, con propiedad de la calle Demóstenes N°184: Oriente, con calle Demóstenes; y Poniente, con Quebrada Legía. con una superficie aproximada de 313 metros cuadrados. El título de dominio a nombre de la demandada, rola inscrito a Fojas 1267 N° 2267. en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, correspondiente al año 1988. Rol

de Avalúo Fiscal N° 5089-18. comuna de Valparaíso, mínimo es la suma de \$4.582.774.- valor que corresponde a la suma de la deuda hipotecaria al 30 de septiembre de 2023 en la suma de \$4.293.624.- más costas procesales de \$39.150. y más costas personales de \$250.000.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, debe tener activa la clave única del Estado y los medios tecnológicos para ingresar a la plataforma en que se llevará a efecto el remate, siendo de carga exclusiva del ejecutante, ejecutado y de los postores interesados disponer de los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta. Los postores interesados en participar en la subasta deben constituir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, solo en depósito judicial en la cuenta corriente de este Tribunal. No se admitirán transferencias electrónicas u otras formas de pago. La constitución de la garantía. deberá ser informada por cada postor interesado, antes de 72 horas de la fecha fijada para el remate: para lo cual deberá enviar correo electrónico a la dirección de correo jc3_valparaiso_remates@pjjud.cl, junto con su individualización, el rol de la causa, su correo electrónico, número de teléfono de contacto, adjuntando. además, comprobante legible de haber rendido la caución y copia de su cédula de identidad por ambos lados. Vencido el plazo señalado. no se admitirá constitución de garantía alguna. La restitución de las garantías, a los postores no adjudicatarios se efectuará en el plazo de 15 días hábiles siguientes a la realización del remate, o la fecha en que éste debió haberse realizado, previa coordinación con la Secretaría del Tribunal o quien la subrogue, a través del correo electrónico Jc3_valparaiso@pjjud.cl. Escritura definitiva deberá extenderse plazo 30 días hábiles contados desde la fecha en que la resolución que ordene extender escritura adjudicación se encuentre ejecutoriada. Todos los desembolsos por concepto de impuestos y contribuciones adeudados, derechos. gastos de escritura, inscripciones y demás que fuere necesario realizar para la total y completa aprehensión material del inmueble rematado, serán de cargo exclusivo del subastador sin derecho a reembolso y fuera del precio del remate. Demás antecedentes en expediente. Secretario(a). 05.

7º JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, 2º PISO, Santiago. Rematará mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, el 20 marzo 2024, a las 15:15 horas,

inmueble ubicado comuna Puente Alto, Provincia Cordillera, Avenida El Peral N° 01780, que corresponde al sitio o lote N°4, del Sector 2, Conjunto Habitacional denominado Los Andes del Sur VII-1, Región Metropolitana. Propiedad inscrita a fojas 7.067 vuelta N°4.726 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puente Alto año 2006. Mínimo posturas UF 24,0076.- en su equivalente en pesos al día de la subasta, más cantidad de \$100.000 por costas reguladas en la causa, precio pagadero contado dentro quinto día hábil de efectuada subasta. Requisitos: Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en secretaría del tribunal el día fijado para subasta, entre 10:00 y 12:00 horas, oportunidad en que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, los participantes en la subasta deberán subir las posturas en una suma igual o superior a \$200.000. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Todo compareciente a subasta debe contar con computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de partes y postores tener elementos tecnológicos. La audiencia se llevará a cabo mediante plataforma Zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, ID: 4184423280, Clave: 723361. Demás bases y antecedentes: Juicio Ley General de Bancos. "SCOTIABANK CHILE con CONTRERAS" Rol C-9569-2022. Secretaría. 01-02-03-04.

Remate: Ante Noveno Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1.409, piso 3º, día 25 de marzo de 2024 a las 11:00 horas, se rematará mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, la propiedad ubicada en Avenida Condell número novecientos sesenta y dos, Comuna de Providencia, Región Metropolitana. Inmueble inscrito en parte a nombre de doña Lorena Alejandra Hevia Bravo a fojas 100.685 N° 105.892

del Registro de Propiedad del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y la parte restante a nombre de la sociedad Rentas e Inversiones Metepec SpA a fojas 43.979 N° 64.336 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Participantes deberán contar con computador o teléfono con conexión a internet cámara y micrófono e ingresar con anticipación 5 minutos previo a hora fijada. Mínimo para las posturas la suma de \$279.312.370.-. Garantía 10% del mínimo mediante vale vista a la orden del Tribunal. Postores interesados deberán entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N°1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibirá el día de la subasta. Saldo se pagará a más tardar dentro de quinto día de la subasta. Demás antecedentes y bases actualizadas en autos ejecutivos caratulados Scotiabank Chile con Hevia Bravo y Otra Rol C-1469-2022. Secretaría. 05.

Remate: Ante Décimo Primer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, piso 3º, Santiago, día 19 de marzo de 2024, a las 13:00 horas, o en caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. Se rematará de forma presencial en dependencias del Tribunal, separadamente en dos lotes los siguientes inmuebles: Lote Uno: Inmueble correspondiente al Departamento número mil quinientos diecisiete del piso quince, del Condominio Entre Ríos, con acceso principal por calle Mapocho número cuatro mil seiscientos cuarenta y tres, Comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a nombre de Ariel Andrés Pazmiño Maureira a fojas 42.496 N° 61.789 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas será la suma de \$39.688.695.-. Lote Dos: Inmueble correspondiente al Departamento número mil

ochocientos catorce del piso décimo octavo del proyecto inmobiliario denominado municipalmente como Condominio Entre Ríos y comercialmente llamado indistintamente también como Edificio Entre Ríos, cuyo acceso principal es por calle Mapocho número cuatro mil seiscientos cuarenta y tres, Comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a nombre de Ariel Andrés Pazmiño Maureira a fojas 33.383 N° 48.456 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas será la suma de \$37.996.028.-. Postores interesados deberán rendir garantía por el 10%, mediante entrega de vale vista a la orden del Tribunal con señalamiento de la causa correspondiente, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en la Secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, conjuntamente con la fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. El acta de remate deberá ser suscrita inmediatamente de concluida la audiencia de remate. Los vales vistas de los postores no adjudicatarios serán devueltos inmediatamente después de la subasta. Saldo del precio de subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes y bases en autos ejecutivos caratulados Scotiabank Chile con Pazmiño Maureira Rol C-15695-2023. Secretaría. 05.

Remate. Ante 12º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 4º, Santiago, rematará 26 de marzo de 2024 a las 15:00; los siguientes inmuebles de propiedad ejecutada, en forma separada uno de otro: a) Inmueble correspondiente al departamento N° 34, ubicado en Pasaje Ópera N° 131, Comuna de Maipú. Inscrito fojas 18661 N° 26889, Reg. Propiedad 2019, Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo para iniciar posturas será la suma de \$23.421.617. b) Inmueble correspondiente al departamento N° 11 del piso 1 del Edificio N° 20 Condominio Los Conquistadores, Etapa Dos acceso calle Vicuña Mackenna N° 980, comuna de La Cisterna. Inscrito fojas 6754 N°

6284, Reg. Propiedad 2019, Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo para iniciar posturas será la suma de \$24.923.579. c) Inmueble correspondiente al departamento N° 219 del segundo piso del Edificio E del Condominio Cerro Alto II acceso calle Diego Portales N° 06537, Puente Alto. Inscrito fojas 5756 N° 9627, Reg. Propiedad 2018, Conservador Bienes Raíces Puente Alto. Mínimo para iniciar posturas será la suma de \$65.834.658. Precio pagadero contado, dentro de 5º día hábil de efectuada subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal. Para participar en la subasta, todo postor deberá tener activa su firma electrónica avanzada o su Clave Única del Estado y en cuanto a la garantía los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma, mediante un vale vista endosable a nombre del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo por cada uno de los inmuebles. El vale vista deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates dispuesto para tal efecto. Aceptado el postor deber entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. El remate se realizará por videoconferencia plataforma Zoom para lo cual se requiere de computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. El del remate es: <https://zoom.us/j/6411373990> Demás antecedentes en página web del Poder Judicial, en autos caratulados Scotiabank con Cesar, Mariana. Rol C-13848-2023 y en especial en el protocolo fijado por el tribunal a folio 26 del apremio. El secretario. 05.

30º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 19º Piso, comuna de Santiago, rematará por videoconferencia Zoom, plataforma zoom, 14 de marzo 2024, a 13:00 horas, inmueble ubicado en Puente Alto, Provincia Cordillera, Pasaje Las Tencas N° 383, que corresponde al lote N° 3 de la manzana 11, loteo de población El Mariscal Región Metropolitana. Propiedad inscrita fojas 4.218 número 5.813 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Puente Alto año 2004. Mínimo posturas \$20.869.111 según avalúo fiscal, precio pagadero contado dentro quinto día hábil de efectuada subasta mediante depósito en cuenta corriente del Tribunal. Requisitos: Para

participar en subasta interesados deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por monto que corresponda 10% del mínimo, deberán entregar copia digitalizada de carnet de identidad, señalar nombre completo del postor, email y teléfono, con al menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de verificar la garantía, y la observancia de las normas legales para la participación en la subasta. Además, deberán contar con clave única del Estado activa, para eventual suscripción acta de remate. Todos comparecientes a subasta deben contar con computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de partes y postores tener elementos tecnológicos. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo. Scotiabank Chile Con Palma Rol C-622-2023. Secretaría. 03.



7º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 2, rematará por videoconferencia, aplicación Zoom ID 4184423280 clave 723361, 18 marzo 2024, 15:00 horas, los derechos de Francis Tatiana Cortés-Monroy Vicencio sobre la propiedad ubicada en calle Liencura, hoy calle C N° 7057, que corresponde al lote N° 54 de la manzana F del Conjunto Santa Rosa de Huechuraba, comuna Huechuraba, Región Metropolitana, inscrita a fojas 23.509, N° 38.295 Registro Propiedad año 2006 CBR Santiago. Mínimo subasta \$60.336.157. Precio contado dentro cinco días hábiles después del remate. Todo postor deberá tener activa Clave Única del Estado, para suscripción Acta de Remate. Caución no inferior al 10% del mínimo, mediante vale vista cualquier banco, a la orden del tribunal, con indicación del tomador. Vale vista postores debe ser presentado en secretaría del tribunal día subasta, entre 10:00 y 12:00 horas, registrando correo electrónico, exhibir cédula de identidad, acompañando copia simple. Garantía presentada por adjudicatario, se imputará parte del precio. Subastador firmará Acta de Remate inmediatamente a realización subasta, será remitida a su correo electrónico, y ser ingresada en la causa por Oficina Judicial Virtual, con clave única, antes de las 17 horas día subasta, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. Bases y antecedentes autos C-13.060-2023, Banco Santander-Chile con Cortés-Monroy Vicencio Francis. Secretaría. 03.

Remate: Ante 8º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 3º piso, Rol N° 4649-2023, causa Banco Santander con Bañas Landaeeta Marcelo, ejecutivo, se rematará día 20 marzo 2024, 15:15 horas, propiedad calle Las Gardenias N° 9932, corresponde sitio N° 9 manzana Q, plano loteo Santa Raquel y Trinidad, comuna La Florida, inscrito fojas 1691 número 2460 año 2016 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: \$131.435.502. Precio pagadero 5 día siguiente remate. Interesados consignar garantía, equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista orden tribunal, que deberán entregar forma presencial, día hábil anterior fecha subasta, desde 09:00 hasta 14:00 horas, o día viernes en caso que subasta sea un lunes. Consultas relativas subasta al correo electrónico jcsantiago8_remates@pjud.cl. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. El Secretario. 04.

Remate: Décimo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 3º piso, Santiago, en causa Rol C-1466-2023, se rematará el 14 de marzo de 2024, a las 13:45 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/96105582697> ID de reunión: 961 0558 2697, la propiedad de la demandada Cecilia Eugenia Seguel Vázquez, que corresponde al departamento número trescientos cuatro guión A del tercer piso del Block A del Conjunto Edificio Parque Macul, del Conjunto Habitacional denominado Condominio Doña Rosa de Macul, Segunda Etapa, ubicada en calle Parque número dos mil seiscientos sesenta y dos, construido en el Sector Trece de una propiedad de mayor extensión ubicada con frente a la Chacra Valparaíso, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 305, 305 A y B; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Se comprende el derecho de uso y goce del estacionamiento N° 52 ubicado en el mismo Edificio. Dominio inscrito a su nombre a fojas 55.270 número 58.359 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2000. Mínimo de la subasta \$58.370.157.- Garantía 10% mínimo, mediante vale vista a la orden del Tribunal. Todo postor para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día

hábil inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el Tribunal. Todo interesado en participar como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado y no contar con inscripción vigente en el Registro Nacional en calidad de deudor de alimentos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 inciso 5° de la Ley 21.389. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audien-

cia. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-1466-2023, Caratulado Banco Santander Chile con Arce Vivanco, Marcelino Alfredo y Otra, Juicio Ejecutivo, Secretaría. 03.

REMATO. DÉCIMO PRIMER JUZGADO CIVIL SANTIAGO, EN LAS DEPENDENCIAS del tribunal, rematará el día 19 marzo 2024, 13:00 horas, propiedad ubicada en calle Gaspar de Orense número 726, que corresponde al lote número 4 del plano de subdivisión respectivo, comuna de Quinta Normal, región Metropolitana. inscrito a fojas 69632 N° 99854, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2017. Mínimo cantidad equivalente a 10.416 unidades de fomento, que corresponde a la tasación realizada por perito judicial, en equivalencia en

pesos a la fecha de subasta. Precio pagadero al contado 5° día hábil siguiente a la subasta, en la cuenta corriente del tribunal, debiendo dar cuenta por escrito. interesados deben presentar vale vista a la orden del tribunal equivalente 10% mínimo para subasta, en el que debe constar el nombre del tomador, presentándolo el mismo día del remate con copia de la cédula identidad. Demás antecedentes rol N° C-84-2021, "Banco Santander-Chile con Collantes Rebaza. Secretario. 03-04-05-06.

Remate: Décimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, se rematará el 19 de marzo de 2024 a las 13:00 horas, en las dependencias del tribunal, la propiedad ubicada en calle Río Imperial N° 562, que corresponde al sitio cincuenta de la manzana ocho del loteo Nuevo

Horizonte, I Etapa A, comuna de Lampa, Región Metropolitana. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de la ejecutada a fojas 13956 número 22176 correspondiente al registro de propiedad del año 2008 del conservador de bienes raíces de Santiago. Mínimo para las posturas asciende a la suma de 3.000 UF, que corresponden al valor de la tasación evacuada en autos, por medio de perito judicial fijada por el tribunal. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su clave única del estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, debidamente habilitada con anterioridad a la fecha fijada para el remate. Los interesa-

dos deberán constituir garantía suficiente para participar en el remate mediante vale vista a la orden del tribunal, que deber entregarse a la Sra. oficial primero, y enviar un correo electrónico a jcsantiago17_remates@pjud.cl, indicando en el asunto remate rol C-18706-2012, señalando sus datos personales, adjuntando comprobante legible de la garantía y de cédula de identidad, correo electrónico y un número telefónico de contacto, todo ello antes de las 12:00 horas del día anterior al fijado para el remate. Demás antecedentes en bases de remate y los autos rol C-18706-2012, Caratulados Banco Santander Chile Con Rosas. Desposeimiento. La Secretaría. 03.

Remate: 22° Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos N° 1409 - 6° piso - Santiago, Rol N° C-21869-2015, causa Banco Santander / Pastene, juicio ejecutivo, se rematará el día 18 de marzo de 2024 a las 11:00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, acceder al ID de la audiencia: á <https://zoom.us/j/98237484578>. Todo postor deberá acompañar al Tribunal Vale Vista a la orden del Tribunal por la suma correspondiente al monto establecida en autos. La entrega material del Vale Vista deberá verificarse el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas. y solo se recibirán aquellas que el Sr. Secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Y deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: 1) Rol de la causa; 2) Nombre y Rut del Postor 3) Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; 4) Número telefónico; 5) Correo electrónico. El bien a subastar corresponde a los derechos hereditarios que le corresponden a la ejecutada de autos sobre la propiedad ubicada en Pasaje La Villa número cinco mil quinientos cinco, que corresponde al sitio número seiscientos treinta y nueve del plano respectivo, Comuna de Lo Prado, Región Metropolitana, Los derechos se encuentran inscritos a nombre de doña Marcela Andrea Pastene Navarro y otros a fojas 83161, N° 82658 del Registro de Propiedad del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: \$ 9.188.924. El subastador deberá, dentro de quinto día, consignar en la cuenta corriente del Tribunal el precio total de la adjudicación, al contado, y suscribir el acta de remate. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Santiago, 20 de febrero de 2023. Secretario. 04.



**DEBE PUBLICAR...
AVISOS LEGALES OBLIGATORIOS...?**

**NO PAGUE
POR MARCAS...!!!**

AQUÍ y AHORA...!!!

El Valor Justo por su Aviso...!!!

Remate. 29º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, se rematará el día 18 de marzo de 2024, a las 15:00 horas, inmueble de propiedad de demandado, don Alfredo Alejandro Obando Villarroel, consistente en el departamento número doscientos tres, del segundo piso, del Edificio A; el uso y goce exclusivo del estacionamiento número tres, ambos del Condominio Los Cipreses I, con acceso por calle Baquedano número cero mil noventa, de la Comuna de San Bernardo y los derechos proporcionales de que es dueño en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno en que se construyó el condominio, inscrito a fojas 392 Vuelta Nº 618 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs., salvo que recayera en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera

contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. El link de conexión es: <https://zoom.us/j/94035875522?pwd=eHdwNGM5djZROWl-mOWFjvKVFZjdCdz09> Código de acceso: 496458. Mínimo para la subasta asciende a \$26.775.258. Saldo pagadero dentro de quinto día hábil siguiente al remate. Mayores antecedentes autos caratulados Banco Santander Chile con Obando Villarroel, Alfredo. Juicio Ejecutivo, Rol C-5259-2023. Secretaría. 03.



REMATE ANTE EL 25º JUZGADO DE CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, piso 11. Con fecha 28 de marzo del año 2024 a las 15:00 horas, se llevará a cabo la subasta del domicilio ubicado en PASAJE RENCA NUMERO 1.433, QUE CORRESPONDE AL LOTE NUMERO 4 DE LA MANZANA Y DEL CONJUNTO HABITACIONAL "LAS PALMERAS DE MAIPU", COMUNA DE MAIPU, REGION METROPOLITANA. Inscrita a foja 62628 número 99741 del registro de propiedad del año 2007 en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta, será la suma de 824.9990 UF pesos, equivalentes en pesos a la fecha de la subasta, más las costas del juicio correspondientes a \$213.000.- pesos. La subasta se realizará a través de videoconferencia por intermedio de la plataforma Zoom y los postores interesados en participar del remate deben rendir caución de conformidad a las bases de remate correspondiente al 10% del mínimo, a través de un vale vista a la orden del tribunal, cuya imagen digitalizada deberá ser acompañada a los autos a través de presentación en la Oficina Judicial Virtual, indicándose en la referida presentación un teléfono y correo electrónico de contacto, todo hasta las 15:00 horas del día anterior a la subasta, a fin de coordinar la participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta a través de la plataforma Zoom. Respecto a la ejecutante o al acreedor hipotecario si es que lo hubiere, estos deberán enviar sus datos de contacto al correo electrónico jcsantiago25_remates@pjjud.cl, a más tardar 3 horas antes de fijado el remate, señalado en el asunto el rol de la causa y el día en que está fijada la subasta. El adjudicatario deberá acompañar materialmente al vele vista como caución, el siguiente día hábil, que no sea sábado, de realizada la subasta en la secretaria del tribunal, en un horario que se informará oportunamente y sin perjuicio de lo

que se resuelva en la propia audiencia de remate. Demás antecedentes en secretaria del Tribunal, autos Rol C-10313-2023, "RENDA NACIONAL CON BERRIOS.", secretaria (o). 02-03-04-05.



EXTRACTO: PRIMER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA rematara 18 MARZO 2024, 11:00 horas, mediante VIDEOCONFERENCIA, plataforma zoom: <https://zoom.us/j/95304532501> ID de reunión: 953 0453 2501, INMUEBLE UBICADO EN CALLE CRISPIN REYES Nº 7275, PASAJE INTERIOR, CASA C- TRES, CONJUNTO HABITACIONAL RICARDO RODRIGUEZ MORALES. ANTOFAGASTA individualizado en el plano archivado bajo el Nº 610 del año 1997. Dominio inscrito fojas 2877 vta., Nº 4170, Registro de Propiedad año 2022, Conservador Bienes Raíces Antofagasta. Mínimo posturas \$13.726.019.- Precio pagadero tercer día hábil contado desde subasta. Interesados rendirán caución equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas mediante depósito judicial o cupón pago Banco Estado en cuenta corriente tribunal (no transferencia electrónica, en causa correspondiente y enviar copia comprobante correo electrónico jl1_antotagasta@pjjud.cl, hasta 12:00 horas día anterior a fecha fijada remate y/o vale vista que se podrá acompañaren Secretaría Tribunal, al menos con un día hábil antelación subasta, horario atención público, lunes, miércoles y viernes desde 09.00 a 13:00 hrs. Interesados coordinar incorporación remate al mismo correo indicado. En caso de suspenderse por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Demás bases juicio despoimiento ejecutivo Rol 1686-2023. "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con PIZARRO ABARCA". 04.

REMATE 03º JUZGADO Civil Concepción fijó remate 22-03-2024, 12:00 horas, inmueble ubicado en calle Pasaje 30 número 17 Población Villa San Pedro. San Pedro de la Paz inscrito a fojas 4074 Nº 2725 Registro Propiedad año 2012 Conservador Bienes Raíces SAN PEDRO DE LA PAZ. Mínimo posturas \$56.636.677.- Para participar en la subasta se debe rendir garantía no inferior al 10% del mínimo mediante vale vista bancario de la plaza a la orden del tribunal con indicación del tomador y que debe ser presentado en la secretaria del tribunal el día martes precedente a la fecha de la subasta o al día hábil siguiente

si aquel no lo fuera, entre las 9.00 y 12.00 horas debiendo informar en dicho acto un correo electrónico y un número telefónico válido. Saldo de precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal o transferencia electrónica. Escritura se suscribirá dentro de 30 días hábiles contados desde fecha en que se certifique ejecutoriada la resolución que ordena extenderla siendo de cargo del subastador todos los gastos subasta, escritura, inscripción y demás cargos posteriores. La subasta se realizará por video conferencia debiendo conectarse a la cuenta <https://zoom.us/j/93331332143>. Causa Rol C-2620-2022 "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON HERNÁNDEZ" Demás antecedentes Secretaría Tribunal. Secretaria. 04.

EXTRACTO. CUARTO JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, remate, 11 marzo 2024 11:30 horas, a través de plataforma de videoconferencia "zoom", pasaje arturo aliaga nº 526, que corresponde al sitio nº 50, de la manzana "p3", del conjunto habitacional "sierra nevada iii" ubicada en el sector norte de estaciudad, de acuerdo al plano archivado al final del registro de propiedad del año 2005, bajo el número 517, antofagasta dominio inscrito fojas 5403 nº 6081 registro de propiedad año 2008, conservador bienes raíces antofagasta. mínimo posturas \$27.719.792.- precio pagadero al contado dentro del quinto día hábil contado desde subasta. todo postor, para tomar parte subasta, deberá rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para subasta, interesados deberán consignar, en causa, garantía suficiente para participar de subasta consignación deberá realizarse mediante cupón de pago banco estado; depósito judicial en cuenta corriente banco estado del tribunal; o, vale vista banca rio tomado a nombre del "cuarto juzgado de letras de antofagasta", en cualquier institución bancaria. interesados deberán remitir, conjuntamente con datos de contacto, copia legible del comprobante de cupón de pago o de depósito judicial a correos electrónicos: jl4_antofagasta@pjjud.cl y jocaranza@pjjud.cl, hasta 12:00 horas del día hábil anterior a fecha remate. en caso de vale vista, además de remitir copia a correos electrónicos indicados éste deberá ser entregado físicamente en dependencias tribunal con antelación al remate, verificadas consignaciones, se remitirá a postores link para conexión remate por videoconferencia. será carga de interesados disponer de

elementos tecnológicos y conexión necesarios para participar subasta, en caso que interesado no cuente con herramientas informáticas, podrá concurrir presencialmente al tribunal día y hora de citación, para recibir orientación y ayuda tecnológica necesaria para llevar a cabo diligencia, garantías postores no adjudicatarios será n devueltas mediante cheque girado al efecto, una vez conciliadas dichas sumas en cuenta corriente tribunal, que podrán retirar en fecha y hora que será informada por correo electrónico; con excepción del vale vista bancario, previa coordinación con secretaria tribunal. demás bases juicio ejecutivo rol nº c-2206-2022, "banco de credito e inversiones con gonzalez gonzalez". 04.

EXTRACTO CUARTO JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, REMATE, 18 MARZO 2024 11:30 HORAS, a TRAVÉS DE PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA "ZOOM", DEPARTAMENTO Nº 2401, DE LATORRE B, BODEGA Nº 134 Y ESTACIONAMIENTO Nº 247, TODOS DEL CONDOMINIO "ACTIVO", CUYO INGRESO ES POR AVENIDA SALVADOR ALLENDE Nº 560, DESCRITO EN EL PLANO ARCHIVADO AL FINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AÑO 2014, BAJO EL Nº1.672, ANTOFAGASTA Dominio inscrito Fojas 1547 Nº 1654 Registro de Propiedad año 2015, Conservador Bienes Raíces Antofagasta Mínimo posturas \$99.481.355.- Precio pagadero al contado dentro del quinto día hábil contado desde subasta, interesados deberán constituir garantía por valor equivalente al 10% del mínimo fijado en base tercera para participar subasta. consignación deberá realizarse mediante Cupón de Pago del Banco Estado indicando datos de causa; Depósito Judicial a nombre de este Juzgado en Cuenta Comente Nº 2500125384 de Banco Estado; o, Vale Vista bancario tomado a nombre del "CUARTO JUZGADO DE LETRAS DE ANTOFAGASTA", Rut 60303012-5, en cualquier institución bancaria. interesados deberán remitir, conjuntamente datos de contacto, copia legible del comprobante de cupón de pago o de depósito judicial a correos electrónicos: jl4_antofagasta@pjjud.cl y jocaranza@pjjud.cl, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a el remate. En caso de vale vista, además de remitir copia a correos electrónicos indicados, éste deberá ser entregado físicamente en dependencias Tribunal con antelación al remate, verificadas consignaciones, se remitirá a postores link para conexión remate por videoconferencia. Será carga de interesados disponer de elementos tecnológicos

cos y conexión necesarios para participar subasta. En caso que interesado no cuente con herramientas informáticas, podrá concurrir presencialmente al tribunal día y hora de citación, para recibir orientación y ayuda tecnológica necesaria para llevar a cabo diligencia. garantías postores no adjudicatarios serán devueltas mediante cheque girado al efecto, una vez conculada las dichas sumas en cuenta comente Tribunal, que podrán retiraren fecha y hora que será informada por correo electrónico; con excepción del vale vista bancario, previa coordinación con secretaría tribunal. Demás bases juicio ejecutivo Rol N° C-3307-2022, "BANCO DE CREDITO E INVERSION ES con HERMOSILLA ROJAS". 04.

Remate por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, ante el 9º Juzgado Civil de Santiago, el 27 de Marzo de 2024 a las 11:30 horas, que consiste en: propiedad departamento número trescientos dos del tercer piso, y del estacionamiento número cinco del primer subterráneo, ambos del proyecto inmobiliario denominado Edificio Central Town, con acceso principal por calle Dieciocho número seiscientos noventa, y acceso vehicular por calle Dieciocho número seiscientos setenta, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 5947 y sus láminas respectivas; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inmueble inscrito a nombre del demandado Cristian Alfredo Díaz Palma, a Fojas 83002 N° 120783 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2021. Monto mínimo para subastar 2100 UF-, pagadero dentro de quinto día hábil contado desde el remate. Interesados deben contar con computador o teléfono con conexión internet, cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo de su cargo contar con los elementos de conexión y tecnológicos, se deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Link de conexión: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmIHcXZejZWMTc>

02Z09. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Juicio Ejecutivo de Despojo, caratulado Banco de Crédito e Inversiones con Díaz, Rol N° C-6353-2022. El Secretario. 03.

Remate 17º Juzgado Civil de Santiago, se rematará el día 19 de marzo de 2024 a las 13:00 horas, le siguiente inmueble de propiedad del demandado Armin Alfredo Vera Inzunza y que consiste en el departamento número mil doscientos siete C del doceavo piso, Rol de Avalúo N° 3046-690, de la Torre C, del condominio Trinidad Ramírez, ubicado en calle Trinidad Ramírez número cero mil diez, comuna de La Cisterna, según plano de fusión archivado bajo el N° 10.049, y planos de copropiedad archivados bajo los N°s. 10.380 y 10.380 A y B; y dueño, además, de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de San Miguel a fojas 7730 vta. número 7171 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2020. Mínimo para la subasta \$52.677.289.- Precio saldo remate pagadero dentro de quinto día siguiente remate. El remate se efectuará en dependencias del tribunal en la fecha indicada. La fecha indicada se destinará solamente para efectuar el remate decretado en autos. Cualquiera otra actuación o presentación, relacionada o no con la subasta, deberá ser realizada vía Oficina Judicial Virtual. Los interesados deberán constituir garantía suficiente para participar en el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal, que deberá entregarse a la Sra. Oficial Primero antes de las 12.00 horas del día anterior al fijado para el remate. La parte ejecutante deberá acompañar al expediente con una antelación mínima de 3 días hábiles, las publicaciones de remate debidamente certificadas por la Ministro de Fe del Tribunal, junto con los certificados vigentes y actualizados de dominio e hipotecas y gravámenes del inmueble a subastar. Se instruye al o los adjudicatarios del bien subastado, que deberán acompañar a la presente causa mediante presentación por oficina judicial virtual, los respectivos comprobantes de las transferencias realizadas, para su correspondiente certificación y posterior regularización por el Banco Estado, antes de extender la Escritura Pública de Adjudicación. Asimismo, se hace presente a los postores que, para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso quinto, del artículo 29

(del artículo 7) del DFL 1 que fija el texto refundido de la Ley 14.908, modificado por la Ley 21.389, deberán señalar en su postura, si fuera pertinente, los datos de la persona por quien se presentan, para efectos de realizar la revisión en el Registro correspondiente. Demás bases y antecedentes, ver autos Causa Rol: C-14932-2022. Caratulado: Banco de Crédito e Inversiones/ Vera. Ejecutivo. El Secretario. 04.

Remate 21º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará el día 19 de marzo de 2024, a las 12:30 horas, en dependencias del Tribunal, el inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, consistente en la casa o Unidad signada con el número 45 y los derechos proporcionales que le corresponden en los bienes comunes, del Conjunto Habitacional Jardines De Vizcachas Condominio Tres, que tiene su acceso general por Avenida Camino San José de Maipo N° 05879, construido en el Sector Tres o Lote Cuatro A Guión Tres, proveniente de la subdivisión del lote Cuatro A, del lote cuatro, de un predio de mayor extensión del Fundo San Joaquín del Peral, según plano N° 52 del archivo de Condominios del año 2014. El título de dominio está inscrito a fojas 1494 número 2403, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, del año 2015. Mínimo subasta será la suma de \$72.709.022. Interesados deberán rendir garantía equivalente al 20% del mínimo. Precio contado dentro de cinco días hábiles después del remate. Los plazos y condiciones establecidos en las bases rigen para todos por igual, sin excepción alguna; en consecuencia, todo postor, salvo la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta deberá acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir a las dependencias del Tribunal los días martes y jueves, anterior a la realización de la subasta, según correspondiere, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Se hace presente que solo los postores que hayan cumplido con la entrega de documentos en la forma referida podrán participar en la audiencia de subasta. Se hace presente que de conformidad

con lo dispuesto en el artículo 29, de la Ley N° 21.389, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, se deja expresa constancia que en la realización de la subasta de autos el tribunal no admitirá participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el citado Registro, en calidad de deudor de alimentos. Demás bases y antecedentes autos rol C-14721-2019, caratulado Banco de Crédito e Inversiones con Gutiérrez y otra. Ejecutivo. Secretario. 04.

Remate 23º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 7º piso, el 20 de marzo de 2024, a las 12:00 horas, mediante plataforma Zoom, se rematará el departamento N° 1709 ubicado en el décimo séptimo piso del denominado Edificio Terranorte, con acceso principal por calle Mario Kreutzberger Blumenfeld N° 1558, Comuna de Santiago, Región Metropolitana y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Título inscrito a Fojas 39646 N° 59751 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta \$63.674.869.- El precio del remate se pagará al contado, dentro de quinto día hábil desde la fecha de la subasta. Postores, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del Tribunal el día 18 de marzo de 2024, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con un escrito simple que indique Rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. Los postores que no se adjudiquen el respectivo inmueble, deberán retirar su documentación el día lunes hábil siguiente a la realización de la subasta, entre las 11:00 y las 13:00 horas, previa coordinación al correo electrónico del tribunal. Las partes del juicio que deseen participar de la subasta deberán solicitarlo en autos, indicando correo electrónico y teléfono al cual se deba remitir la invitación. Asimismo, se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con las herramientas tecnológicas adecuadas para estos fines. Asimismo, deberán tener activa su Clave Única del Estado

o Firma Electrónica Avanzada, si el adjudicatario no contase con firma electrónica, el acta se suscribirá presencialmente en dependencias del Tribunal, el día hábil siguiente o subsiguiente a la realización de la subasta, previa coordinación al correo electrónico jcsantiago23@pjud.cl. Demás antecedentes y protocolo de remates, causa Rol N° C-15840-2022, Banco de Crédito e Inversiones con Terán. La Secretaria. 04.

Remate 28º Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1.409, 14º piso, el día 21 de marzo de 2024 a las 12:50 horas, mediante videoconferencia por plataforma Zoom, se subastará el departamento N° 23 del segundo piso, el estacionamiento N° 141 y la bodega N° 155 ambos del primer subterráneo, del Edificio Las Malvas o Edificio o Torre A Tres, ubicado en calle Vicente Valdés N° 87, comuna de La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 2443 guión J al 2443 guión P; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito Fs. 60910 N° 94704 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para la subasta \$90.252.625.- El precio del remate se pagará al contado, dentro de quinto día hábil, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Participantes deberán rendir caución por el 10% del mínimo por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, la que se imputará al precio del remate o se hará efectiva en la forma legal, el cual debe acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, además postores deberán tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada. Demás antecedentes en autos Banco de Crédito e Inversiones/Peña, Rol C-11709-2023. El Secretario. 04.

REMATE JUDICIAL. En causa BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ANDREA BELEN TRIGO PEREIRA, Rol C-132-2022, se rematará el 18 de Marzo del 2024 a las 10 horas, a través de la modalidad presencial en las dependen-

cias del Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos, ubicado en Calle Lautaro N° 330, Los Vilos, como unidad, el inmueble sitio o lote número setenta y nueve, de la manzana siete, del plano proyecto Conjunto Habitacional Nueva Los Vilos II, ubicado en pasaje N°7, pasaje Mar del Mar N° 1019, Villa Altos de Quereo, Los Vilos, ciudad de Los Vilos, Provincia del Choapa, IV región, inscrito a fojas 1201 N° 1350 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador Bienes Raíces de Los Vilos. Minimum posturas \$24.277.614.-. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su Clave única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate. Interesados deben constituir garantía a través de depósito judicial en

la cuenta corriente del tribunal del Banco del Estado de Chile, Cuenta Corriente número 14100012112, depositando en esta causa la suma correspondiente a través de cupón de pago disponible en <https://reca.pjud.cl/NRECA/>, por un valor equivalente al 10% de minimum de la subasta. Interesados deberán enviar a través de la oficina virtual del Poder Judicial a más tardar con tres días de antelación a la subasta, comprobante legible de haber rendido la garantía. Su individualización indicando el rol de la causa en la cual participará, N° telefónico, y un correo electrónico. Demás condiciones señaladas en la causa. Secretario. Daniela Febes Olivares González Secretario PJUD. Doce de febrero de dos mil veinticuatro. 05.

BANCO Itaú

REMATE: SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE OVALLE UBICADO EN ANTONIO tirado n° 140 de la ciudad de ovalle, rematara con fecha 15 de marzo de 2024 a las 12:00 horas mediante plataforma de videoconferencia zoom el lote dos-A, de los en que se subdividió una extensión de terreno de unas 400 hectáreas más o menos que abarca parte de la hijuela n°2 de las formadas de la partición de la estancia de tabalí, ubicada en la antigua subdelegación de san julián, comuna de punitaqui, provincia de limarí, cuarta región, que de acuerdo al plano agregado bajo el n°465, al final del registro de propiedad del año

2001, encierra una superficie aproximada de 180 hectáreas inscrito a nombre del demandado sociedad agricola el algarrobal s.a. a fojas 963 n°1252 del registro de propiedad del año 2001 del conservador de bienes raíces de ovalle. minimo de la subasta corresponde a la suma de \$897.806.604. para participar en la subasta los interesados deberan rendir una garantía equivalente al 10% del valor minimo fijado para la subasta, esto es, la suma de \$89.780.660 en vale vista del banco estado a la orden del tribunal. la subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma de internet zoom, para lo cual los interesados deberán tener activa su clave única del estado y otorgar la garantía previa suficiente de que llevara

a efecto la compra del inmueble, siendo de su cargo verificar que ha efectuado la debida constitución de esta última, en forma oportuna y correcta. los postores interesados deberán también, presentar un escrito en la causa, señalando una casilla de correo electrónico y un teléfono celular de contacto, habilitado para mensajería whatsapp, para que se les remita en su oportunidad la invitación respectiva por parte del señor oficial primero del tribunal, quien será el anfitrión de la videoconferencia. en el mismo escrito deberá indicar los datos de individualización del vale vista que constituye la única forma de garantía admitida, documento este último que deberá ser acompañado materialmente a la causa, en una funda plástica transparente que permita verlo por ambos lados, ingresado a través del buzón de escritos del tribunal, antecedentes ambos que serán recibidos por el tribunal hasta las 12:00 horas del día que preceda a la fecha del remate, a fin de facilitar la manipulación de la garantía, la certificación de su suficiencia y la remisión del correo electrónico con los datos de conexión necesarios para coordinar el ingreso y participación de todos los postores admitidos, con la debida anticipación. demas antecedentes en causa rol c-354-2021 del segundo juzgado civil de ovalle caratulados itaú corpanca con sociedad agricola los alamos y otro. secretario. 03.

Remate. Décimo Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 3, se rematará próximo 27 marzo 2024 13:30 hrs. Oficina número quinientos seis quinto piso, estacionamiento número ciento treinta y tres primer subterráneo y bodega número trescientos diecinueve tercer subterráneo, todos Edificio Barros Borgoño Oficinas, con acceso por calle Doctor Manuel Barros Borgoño número setenta y uno, Comuna Providencia, Región Metropolitana. Inscrito a fojas 67963 número 97370 correspondiente Registro Propiedad año 2016 Conservador Bienes raíces Santiago. Mínimo subasta \$114.929.838.-. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia plataforma Zoom, a través siguiente enlace: <https://zoom.us/j/96105582697> ID reunión: 961 0558 2697. Los respectivos postores deberán ingresar con anticipación 5 minutos a hora fijada. Todo postor, con excepción parte ejecutante y acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a orden del Tribunal equivalente al 10% precio mínimo, para lo cual deberán asistir día inme-

DIARIAMENTE...!!!

Basta un TOQUE...!!!

Y Adelántese AL INSTANTE...

con Toda la INFORMACIÓN de AVISOS LEGALES...

diatamente anterior a subasta entre 09:00 y 12:00 horas en Tribunal, ubicado calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia cédula identidad postor y representante legal, si fuera persona jurídica, copia en cual deberá señalar forma clara correo electrónico y número teléfono para mejor comunicación con tribunal. El saldo del precio debe ser consignado dentro quinto día hábil en cuenta corriente tribunal 9709 Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica, debiendo ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente efectuada consignación. Todo interesado en participar en subasta como postor, deberá tener activa Clave Única Estado. El acta remate será suscrita por adjudicatario, con firma electrónica simple o avanzada al término remate, o forma material conforme disponga día de subasta. Será carga interesados disponer de elementos tecnológicos y conexión necesarios para participar en subasta y de incorporarse oportunamente a audiencia. El tribunal coordinará ingreso y participación. La salida anticipada de un postor, cualquiera que sea razón de audiencia de remate, ocasionará que se le tenga por no concurrente a la misma aun cuando haya realizado última postura, debiendo continuarse el remate con demás interesados, pudiendo el último oferente renovar su oferta; en caso no hacerlo o a falta nuevas y mejores ofertas, se considerará tal hecho como una ausencia de postores en remate. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados Itaú Corpbanca S.A./ Incorpora S.A., Rol N° C-11077-2020. Secretaría. 03.

24º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 8, Rematará el día 20 de marzo de 2024, a las 15:00 horas, bajo la modalidad presencial, en las dependencias del tribunal, la propiedad ubicada en Pasaje Pereña N° 347 que corresponde al sitio y casa N° 17, de la manzana C, del Conjunto Habitacional Plaza Mayor Etapa Dos B, Comuna de Quilicura, Región Metropolitana, inscrita a fojas 443 número 707 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.- Mínimo Postura asciende a UF 622,2968 en su equivalente a pesos a la fecha del remate, más la suma de \$ 202.600, por concepto de las costas procesales y personales. Para participar en la subasta no se aceptará dinero en efectivo. Deberá acompañarse vale vista a la orden del tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Los oferentes deberán acom-

pañar conjuntamente con el vale vista su cédula de identidad vigente. En estricto cumplimiento a lo ordenado en el inciso quinto del artículo 29 de la ley 21389, no se admitirá a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, cuestión que el tribunal verificará de forma previa a hacer la calificación de la seriedad de la garantía de propuesta. Asimismo, sobre la garantía de seriedad mediante vale vista, previamente a proceder a su devolución se consultar en el Registro de Deudores de Alimentos, y de tener inscripción vigente, se dispondrá su devolución, con deducción del monto adeudado por pensión alimenticia, el que ser retenido y pagado a su alimentario. Se hace presente que el vale vista, deberá ser tomado, por quien eventualmente se adjudicará el inmueble o derechos subastados, no admitiéndose que éstos sean tomados por terceras personas, bajo apercibimiento de no ser recibidos ni admitidos en la subasta, con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la ley 21389. Saldo del precio de la subasta será pagado, dentro de 5 días, de realizado el remate. Demás antecedentes en la Pág. Web. del poder judicial www.pjud.cl autos Rol C-2208-2020, Caratulados Itaú Corpbanca S.A./ Núñez. Juicio Ejecutivo. Secretaría. 03.

Remate Vigésimo Octavo Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 14, remátase el próximo 20 de marzo de 2024 a las 12:50 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, el departamento número mil quinientos cuatro, ubicado en el piso quince, y la bodega cuarenta y seis del primer subterráneo, ambos del edificio A del Condominio Jardín del Llano, primera etapa, que tiene su acceso general por calle Alcalde Pedro Alarcón número mil treinta y siete, de la comuna de San Miguel, según planos archivados bajo los N° 8100 y 8100 de la A a la H y demás derechos en proporción al valor de lo adquirido, en unión de los otros adquirentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 18.094 número 14.144 del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo subasta \$123.632.203.- Precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endo-

sable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados Itaú Corpbanca con Ulloa Bozzo María Loreto, Rol N° C-1665-2022. Secretario. 03.



Remate, Segundo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 16º piso, se rematará por videoconferencia el día 20 de marzo de 2024 a las 12:00 horas, el inmueble de propiedad de doña Marianella Matilde Santillán Escaff, inscrito a fs. 79400, N° 113894, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2016, que corresponde a la propiedad ubicada en Avenida La Paz número trescientos dos, esquina de calle Lastra, comuna de Independencia, Región Metropolitana. El precio mínimo para hacer posturas en el remate y para adjudicarse la propiedad será la cantidad de 270.451.55.- unidades de fomento en su equivalente en pesos a la fecha del remate de acuerdo al peritaje realizado en autos. El precio de la subasta deberá ser pagado íntegramente al contado, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal de s.s., a más tardar dentro de quinto día hábil siguiente de efectuada la subasta. Asimismo, el acta de remate deberá ser suscrita por el subastador dentro del mismo día de efectuada la subasta, mediante la suscripción con su firma electrónica simple, haciendo las veces de la misma el ingreso de un escrito ratificando lo obrado en la subasta en la causa correspondiente a través de la oficina judicial virtual. Pudiendo el ejecutante de autos suscribir el acta de

remate en los mismos términos indicados o bien mediante firma electrónica avanzada. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia. Demás antecedentes en bases de remate y los autos rol C-15493-2020 caratulados Tanner Servicios Financieros S.A./ Inversiones Colina S.A. Ejecutivo. El Secretario. 03.



EXTRACTO REMATE. En causa Rol N° C-834-2019, caratulada «BANCO DEL ESTADO DE CHILE con JAVIER ENRIQUE VALENZUELA LEIVA», seguida ante el Primer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicada en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, el día 05 de Abril del año 2024, a las 10:30 horas, se rematará de manera presencial del inmueble perteneciente al demandado, consistente EN EL DEPARTAMENTO N° 205, DEL EDIFICIO MILÁN, Y EL USO Y GOCE DEL ESTACIONAMIENTO N°29, AMBOS DEL CONDOMINIO COSTA MILANO, UBICADO EN CALLE RAÚL TORRES ORELLANA N° 630, DE LA COMUNA DE COQUIMBO, inscrita a fojas 11.277 N° 5.958 del Registro de Propiedad de 2.013 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, Rol de Avalúo 2058-17. Mínimo de la subasta será la suma de \$49.248.451.- precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a jlcoquimbo1@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cédula

de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Mayores antecedentes en el expediente digital. Autoriza Secretaria Subrogante. Rocío Tabilo Barahona. 03.

Remate ante el 4º Juzgado Civil de San Miguel, ubicado en Salesianos N° 1180 primer piso de la comuna de San Miguel, remata de forma telemática vía plataforma Zoom el día 20 de marzo de 2024 a las 13:00 horas a través del siguiente link: <https://zoom.us/j/98948697650?pwd=VDZ1UjhLd240NzZNSVNHk3h3cm-NUT09> ID de reunión: 989 4869 7650 - Código de acceso: 900, propiedad ubicada en Avenida Américo Vespucio N° 0337, que corresponde al lote N° 97 del plano de loteo del Conjunto Habitacional El Almendral, de la comuna de La Granja. Inscrita a fs. 18003 vuelta N° 15017 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, correspondiente al año 2005. Mínimo para las posturas subasta será la suma de 1450,857574 Unidades de Fomento, evaluados en pesos a la fecha de la subasta, más la suma de \$ 234.020.- por concepto de costas procesales y personales. Pago al contado debiendo consignarse esta suma en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. La subasta se realizará por modalidad de videoconferencia, mediante el uso de plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con las herramientas tecnológicas adecuadas para estos fines. Asimismo, los participantes de la subasta deberán tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual adjudicación y posterior suscripción del acta de remate. Los postores interesados en la subasta, deberán constituir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, por medio de vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución o mediante cupón de pago del Banco Estado obtenido desde el Portal www.pjud.cl, a través de depósito en la cuenta corriente N° 6318011 del Banco Estado Rut N° 60.316.000-2 del Cuarto Juzgado Civil de San Miguel. Se hace presente que cada postor será responsable de verificar que se efectuó oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. La entrega de la

dencias Tribunal día anterior fecha fijada remate de 9:00 a 12:00 horas e indicar su identidad, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Serán cargo adjudicatario gastos, derechos, impuestos, contribuciones, etc. Demás antecedentes secretaría Tribunal. Autos Rol: C-8.413-2020, caratulado "Comunidad Edificio Bahía con Sociedad Inmobiliaria Puente Nuevo Limitada". Juicio Ejecutivo. Secretaria del Tribunal. 05.

Remate: Ante Juzgado de Letras de Puerto Varas se rematará mediante plataforma Zoom 20 marzo 2024, 11:00 horas, PARCELA N°12,

de una superficie de una hectárea, de la subdivisión de un inmueble rural, ubicado en La Ensenada, comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos inscrito a nombre de Constructora e Inmobiliaria del Sur SpA a fojas 2743 vuelta N°4200 Registro Propiedad año 2013 CBR Puerto Varas. Rol avalúo fiscal N°2850-67, comuna Puerto Varas. Mínimo: \$56.130.700. Caucción 10% del mínimo fijado para posturas, mediante cupón de pago del Banco Estado a nombre de la causa, obtenido del portal del Poder Judicial, o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal

N° 82300022886 del Banco Estado a nombre de la causa. Postores deberán enviar a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, comprobante legible de haberse rendido la garantía junto con sus datos, correo electrónico y un teléfono (en caso de tener ser contactado durante la subasta por problemas de conexión), indicando el rol de la causa en la cual participará, al correo jl_puertovarar_remates@pjjud.cl, con copia al correo jl_puertovarar@pjjud.cl. Saldo del precio deberá ser pagado al contado dentro del plazo quinto día hábil de efectuada la subasta. En caso

de existir dudas de los intervinientes respecto de aspectos técnicos de la conexión u otras en cuanto al protocolo de la realización de la subasta, deben ser consultadas, con un día hábil de anticipación, entre las 8:00 y 14:00 horas al correo electrónico: jl_puertovarar_remates@pjjud.cl, con copia al correo: jl_puertovarar@pjjud.cl. Bases y demás antecedentes causa C-1698-2016 caratulado "Suaval S.A.G.R. con Constructora e Inmobiliaria del Sur SpA". Secretaría. 05.

EXTRACTO. EN JUICIO PARTICIÓN "Estay y otros con Hernández y otros"

Comunidad sobre Lotes 4-4. 4-1-A. 4-1-B y 4-1-C, resultantes éstos últimos de la subdivisión del Lote 4-1, todos producto de la subdivisión del B.C.G N°4 "Cerros de Illalolén" Proyecto Subdivisión Cooperativa Reforma Agraria Asignataria Pullally Limitada. Predio Pullally, comunas La Ligüa y Papudo, seguido ante Juez Partidor Claudio Rivera Ramírez, se Fijó remate para el 14 de marzo de 2024, a las 15:30 hrs. que se llevara a cabo vía remota por plataforma Zoom. <https://us04web.zoom.us/j/75382188679?pwd=IHKIFU-pbhVYFc00am7VvW8bniEU-jk6.1>, ID de reunión: 753 8218 8679. Código acceso: v34Hum para subastar inmueble denominado Lote 4-4. resultante de la subdivisión del Bien Común Número cuatro "Cerros de Illalolén", ubicado en el resto o parte no transferida de la antigua Hacienda Pullally, Comuna de La Ligüa, Provincia de Petorca. que según plano archivado al final del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces La Ligüa, el año 2020. bajo el N° 286. tiene una superficie de 4.19 hectáreas. Rol de Avalúo asignado del SII N°342-2 comuna de La Ligüa. Mínimo subasta 4.955.3 U.F. interesados en participar en remate deberán tener firma electrónica simple para la eventual suscripción del acta de remate: deberán rendir caución del 10% del mínimo (495.53 U.F.) para participar a través de depósito o transferencia electrónica en cuenta corriente Banco de Chile N° 1310432903 del Juez Partidor Claudio Rivera Ramírez. RUT 12.774.115-8. enviar e-mail a claudiorivera.r@outlook.cl a más tardar a las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la celebración del remate con comprobante legible de haber rendido la garantía. su individualización, cédula de identidad, correo electrónico y número telefónico para contacto durante el remate por problemas de conexión. Bases y demás antecedentes en oficina del Partidor. Uribe 150, La Ligüa. Alejandro Gómez Cortés. AC-TUARIO. 03.

Subasta. Ante Juez Partidor Benítez Ramírez, 21 de marzo 2024, 17:00 horas, se rematará inmueble: Calle Parque Nacional Huerquehue N° 01740, comuna Temuco, inscrito fojas 2726 F N° 2589, Registro Propiedad CBR Temuco 2017. Mínimo posturas equivalentes pesos a UF 2.610. Subasta se realizará por plataforma Google Meet. Juez Partidor 993355300. Partición Alcalde Patricio y otros, más antecedentes Juez Partidor. Actuario. Matías Franco Boke. Notario Interino, Notaría Padre Las Casas. 03.

Remate Juez Partidor Iván Antonio Moscoso Gatica, Huérfanos N°1117, oficina 836, Santiago, rematará 18 marzo 2024, 14.45 hrs. inmueble ubicado calle Osorno N°1.152, Población Francisco Infant, Comuna de Renca, Región Metropolitana, inscrito fojas 41.740 N° 63.310 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 2013. Deslindes norte, lote ciento setenta y seis; Sur, lote ciento ochenta; Oriente, calle Osorno; Poniente, lote ciento setenta y ocho. Rol avalúo SII 277-6. Mínimo \$60.000.000, pagaderos contado 15 días hábiles prorrogables con autorización partidor. Interesados acompañar vale visto nombre Partidor por 10% mínimo fijado en oficina partidor hasta viernes 15.03.2024 entre 09 y 14 hrs. Comunerios no deberán presentar garantía. Antecedentes propiedad Sra. María Hortensia Obando España, con domicilio en Compañía de Jesús, N°1068, oficina 103, Santiago, sin perjuicio consulta expediente arbitral "Venegas con Venegas". Secretaria. 04

EXTRACTO Remate: Ante Arbitro Sonia de las Mercedes León Díaz, Partición Bernal con Jofré, en oficina de calle Huérfanos 886, Oficina 512, Santiago, se rematará el día 18 de marzo de 2024, a las 16:30 horas, propiedad ubicada en calle Tres de Noviembre Número tres mil doscientos cincuenta y cuatro, que corresponde al Sitio treinta y nueve, del plano de la Población El Triunfo, comuna de Recoleta, Región Metropolitana. Inscrita a Fojas 87317 Numero 127119 y a Fojas 87319 Numero 127121, ambas del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta U.F. 2.502,75. Precio pagadero al contado dentro del quinto día hábil, después del Remate. Interesados presentar Vale Vista a la orden del Juez Partidor por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes oficina del Árbitro. Arbitro. Katia Andrea Rodríguez Urra. 03.



Dirección de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA
a través de plataforma www.mercadopublico.cl

NOMBRE CONTRATO:

ASESORÍA A LA INSPECCIÓN FISCAL MEJORAMIENTO RUTA 7 SUR, SECTOR: MURTA - PUERTO RÍO TRANQUILO; TRAMO: ACCESO BAHÍA MURTA - PUENTE EL BELGA, KM 800,500 A KM 816,680, COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ, PROVINCIA DE GENERAL CARRERA, REGIÓN DE AYSÉN

DESCRIPCIÓN: Supervisión de obras para la integración de la zona austral a través de la consolidación de la Ruta 7 como eje longitudinal de conectividad, obras básicas y pavimentación en una extensión aproximada de 31 kilómetros con losas de hormigón de geometría optimizada, seguridad vial, saneamiento, entre otros.
"ID" PORTAL www.mercadopublico.cl: 5048-104-O123 (ID OBRA 5048-69-O123).
CÓDIGO CONTRATO (SAFI): 372.291.
FINANCIAMIENTO: Sectorial.
PRESUPUESTO OFICIAL: \$823.000.000.- (no incluye IVA).
TIPO DE CONTRATACIÓN: Precios unitarios, con reajuste según variación IPC.
PLAZO: 18 meses.
REQUISITOS PARA PARTICIPAR: Descargar antecedentes de licitación y tener inscripción vigente en Registro MOP, en Especialidad 7.1 Obras Viales y Aeropuertos, en Categoría Primera Superior.
CALENDARIO:
Consultas: 15-03-2024 a las 18:00 hrs.
Respuestas: 26-03-2024 a las 20:00 hrs.
Aclaraciones: 04-04-2024 a las 18:00 hrs.
Cierre Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas: 05-04-2024 a las 10:30 hrs.
Apertura Oferta Técnica: 05-04-2024 a las 11:00 hrs.
Apertura Oferta Económica: 19-04-2024 a las 11:00 hrs.
ADQUISICIÓN DE BASES: Los antecedentes de licitación se deberán descargar del sitio web www.mercadopublico.cl, a partir de esta publicación.

DIRECTOR DE VIALIDAD

PRESS CLIPPING REMATES DE PROPIEDADES (NACIONAL)

PROGRAMADOS PARA el MARTES 5 de MARZO

EXTRACTO. Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1968-2022, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con PELAY", se rematará el día 05 de marzo de 2024, a las 11:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 8756, N° 5709 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2020, consistente en Departamento N° 108 del 1° piso, del Edificio 2 del "Condominio Espacio La Florida I", con acceso común por calle Araucanía n°5.427, comuna de La Serena, el que comprende el Derecho de Uso y Goce exclusivo sobre el Estacionamiento N°74, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno en que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes. Rol de Avalúo Fiscal N° 3096-63. El mínimo será el valor que corresponde a los 2/3 de la tasación pericial aprobada por el Tribunal ascendente a \$49.128.000.- Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

REMATE: ANTE PRIMER JUZGADO de LETRAS de QUILLOTA. Se rematará el 5 de marzo del año 2024, a las 11:00 horas, mediante video conferencia en plataforma Zoom. en link que indicará el tribunal a cada postor. Siguiendo inmueble: Propiedad raíz ubicada en la ciudad y comuna de La Cruz, provincia de Quillota, calle Carlos Morales N° 20 que corresponde al sitio N° 30 de la manzana D del plano de loteo archivado bajo el N° 15 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quillota del año 1949. Inscrito a fojas 1. 458. N° 1.033 en Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quillota del año 2018. Mínimo para subasta será \$187.688.369. Precio pagadero de contado, dentro de quinto día hábil de efectuada subasta mediante depósito en cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago, en sucursales del Banco del Estado de Chile. Postores deberán: a) Contar con Clave Única del Estado activa, b) Teléfono o computador con cámara micrófono y conexión a internet, siendo de cargo de las partes y postores contar con dichos elementos y conexión. Antes del remate se comprobará identidad de los postores, quienes deberán conectarse a plataforma Zoom con antelación a la hora fijada para el remate, c) interesados (Excepto ejecutante) deberán rendir caución por equivalente al 10% del mínimo, mediante depósito judicial o cupón de pago bajo siguientes datos: Primer juzgado de Letras de Quillota. Cuenta Corriente Banco del Estado N° 23.300.071.074. RUT: 60.305.010-K Rol de la Causa: C-2.223-2023. (No transferencia electrónica ni vale vista), d) Postores deberán enviar al tribunal, a más tardar a las 12:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha de

la subasta, al correo: jl1_quillota_remates@pjud.cl, copia legible del comprobante de garantía, individualizándose, con nombre. Rut. profesión u oficio, domicilio e indicando rol de la causa, su correo electrónico y número de teléfono para contactarlo, señalando si participará para sí o para un tercero. Individualizan monto y número de cupón de pago. Verificado lo anterior se enviará correo electrónico a cada postor indicando día y hora del remate y forma de conectarse por videoconferencia. Acta de remate: Concluido el remate se enviará al adjudicatario correo electrónico con borrador del acta de remate, quien deberá ingresarla de manera inmediata en la causa a través de la Oficina Judicial virtual para efectos de su firma. El Juez o Jueza y el ministro de fe del tribunal firmarán acta de remate con firma electrónica avanzada dejando constancia de haberse firmado por el adjudicatario. Devolución de garantías a postores no adjudicatarios. se efectuará en plazo no superior a 15 días siguientes a fecha del remate. Escritura definitiva de compraventa, deberá extenderse dentro de 30 días hábiles contados desde que resolución que ordena extenderla quede ejecutoriada. Bases y demás antecedentes. JUICIO EJECUTIVO. ROL N° C-2.223-2023. CARATULADO "SCOTIABANK CHILE CON JORQUERA". o en Página WEB de la Oficina Judicial virtual. La secretaria.

Remate. 1° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 15° piso se rematará el día 05 de marzo de 2024, a las 14:30 horas, mediante videoconferencia, propiedad correspondiente a la vivienda número F cuatro ochenta y uno, del Conjunto Habitacional denominado Condominio Vista Valle Dos, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4642 y 4642 quión A; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote F cuatro del plano de subdivisión respectivo, encerrado en el polígono A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-M-N-Ñ-O-P-Q-R-S-T-U-V-W-X-Y-A. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 89916 número 131836 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo \$186.027.638.- El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada. Garantía 10% del mínimo fijado para la subasta. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre

del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Para la devolución y endoso de los vales vistas a aquellos postores que participaron en la subasta, se informa que dichos trámites se podrán realizar a contar del día hábil siguiente de verificado el remate. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> / ID Reunión: 7903673329, con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Cualquier actuación o presentación, relacionada o no con la subasta, deberá ser realizada a través de la Oficina judicial virtual. Se hace presente que sólo los postores que hayan cumplido íntegramente lo señalado en las presentes bases tendrán acceso a la subasta, debiendo el ministro de fe del tribunal verificar dichos antecedentes conforme a lo establecido en el artículo 7° del auto acordado 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal, EXPEDIENTE ROL C-6009-2023, SCOTIABANK CHILE CON PÉREZ LEIVA. Ejecutivo. Secretaria.

Remate: 1° Juzgado Civil de Puente Alto, Domingo Tocornal N° 143-Puente Alto. Se rematará 05 de marzo de 2024, a las 14:30 hrs., inmueble de El Membrillo N° 319, que corresponde al Lote E Uno, proveniente de subdivisión del Lote E, de una propiedad ubicada en El Melocotón, comuna San José de Maipo, Provincia Cordillera, inscrito a Fojas 1780 vuelta N° 2864 Registro Propiedad año 2021 Conservador Bienes Raíces Puente Alto. Mínimo: 3000 UF. Pago contado dentro de 5° día hábil de efectuado el remate. Para tomar parte en la subasta deberá constituir garantía suficiente a través de vale vista Banco Estado, a la orden del Tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, el que deberá ser entregado materialmente en secretaría del tribunal al menos una hora antes de la subasta. Excepcionalmente, podrán los interesados, reemplazar la garantía referida por el depósito en la cuenta corriente del Tribunal por la suma correspondiente al 10% del precio mínimo, debiendo el depósito ser efectuado al menos 72 horas antes de la subasta, y acompañar el comprobante respectivo con una presentación formal en la causa, justificando esta modalidad excepcional. Los interesados en participar vía remota deberán solicitar

el link de acceso al correo electrónico jc1_puentealto_remates@pjud.cl, hasta un día hábil antes de la subasta, la que se hará de modo mixto, pudiendo concurrirse además presencialmente al tribunal. Demás bases y antecedentes causa 'Frontal Trust Financiamiento Hipotecario Habitacional Fondo de Inversión S.A. con Vásquez Sureda', rol N° C-7416-2021. Hipotecario. La Secretaria.

REMATE. Primer Juzgado Civil Rancagua, José Victorino Lastarria 410. piso 5. Rancagua. el 05 de marzo del 2024. 12:00 hrs. presencialmente en recinto del tribunal rematará inmueble de demandada CARLOS CARVAJAL OSSAN DON INGENIERIA METALMECANICA SERVICIOS INTEGRALES EN GENERAL E.I.R.L.: Parcela N°2 Proyecto de Parcelación Los Nogales, comuna de Machalí. Rol avalúo N° 145-7. Machalí. Dominio inscrito a Fs. 4558 N° 8261, Registro de Bienes Raíces de Rancagua. Mínimo para participar en subasta \$430.038.827.- se exigirá a los postores para participar en el remate un vale vista, a la orden del Tribunal igual al 10% del mínimo propuesto por \$43.003.882.-, saldo pago contado en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día efectuada la subasta. Demás bases y antecedentes Secretaría del Tribunal. CAUSA ROL 6691-2020, CARATULADOS "BANCO de CRÉDITO E INVERSIONES CON CARLOS CARVAJAL OSSANDÓN INGENIERÍA METALMECÁNICA SERVICIOS INTEGRALES EN GENERAL E.I.R.L. y OTRO". La Secretaria.

EXTRACTO REMATE Ante el Primer Juzgado de Letras de San Fernando, juicio ejecutivo de desposeimiento hipotecario rol C-2137-2020 "BANCO SANTANDER CHILE con INVERSIONES CASAS de SANTA MARTA LIMITADA", se rematará el 5 de marzo 2024 a las 09:00 horas, los siguientes bienes conjuntamente, de propiedad de INVERSIONES CASAS de SANTA MARTA LIMITADA: 1.- Predio denominado 'Las Casas de Santa Marta' ubicado en Agua Buena, hoy Talcarehue comuna de San Fernando. INSCRIPCIÓN: fojas 262 n° 276 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando. ROL de AVALÚO: 293-5 de San Fernando. 2.- 7,68 acciones de aguas del Rio Tinguiririca que se extraen por el Canal Lumbreras y que riegan una propiedad agrícola denominada Las Casas de Santa Marta de Agua Buena. San Fernando. INSCRIPCIÓN: fojas 14 N° 18 del Registro de Propiedad de Aguas de año 2017 del Conservador do Bienes Raíces de San Fernando. MÍNIMO PARA POSTURAS: \$405.928.427. precio total por ambos bienes. CAUCIÓN: 10% del mínimo mediante cupón de pago del Banco Estado, obtenido de página del Poder Judicial, y una vez efectuado, debe ingresarse comprobante legible en modulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha

del remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. La subasta se realizará por videoconferencia en plataforma "ZOOM". para lo cual se requiere que postores cuenten con elementos tecnológicos y de conexión. So adjunta enlace de la audiencia a efectuarse en la sala virtual de este Tribunal: <https://zoom.us/j/3648170914?pwd=SkFFR0ZXSks9IUElZbXhmSjBxcW-1qUT09IDdeReunión:3648170914>. Código de acceso: d67fxM. Interesados deberán tener activa su Clave Única del Estado para la eventual suscripción de acta de remate. El depósito del saldo de la subasta deberá efectuarse por el adjudicatario dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. San Fernando.

Extracto Remate: Segundo Juzgado Civil de Antofagasta, San Martín N° 2984, Segundo Piso, Antofagasta. Rematará El Día 05 de Marzo del 2024 Mediante Videoconferencia Por La Plataforma Zoom; a Las 13:00 Horas, El Departamento Número Un Mil Ochocientos Tres Ubicado En El Décimo Octavo Piso y El Estacionamiento Número Setenta y Dos Ubicado En El Primer Piso, Ambos del Edificio Cumbres del Mar, Con Acceso Por Calle El Yodo Número Ocho Mil Ciento Ochenta, de La Comuna de Antofagasta, Individualizados En El Plano Archivado Bajo El Número 1731 del Año 2017. Inscrito a Nombre del Demandado a Fojas 5134 Vuelta Número 7715 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta, Correspondiente al año 2018. Mínimo Para Las Posturas En La Suma de \$79.363.615.- Los Interesados Deben Conservar Garantía Suficiente Para Participar de La Subasta Conforme a Las Bases de Remate, Mediante Depósito Judicial, Cupón de Pago del Banco Estado o Vale Vista a Nombre del Juzgado En La Cuenta Corriente Deltribunal (No Transferencia Electrónica) y En La Causa Correspondiente y Enviar Copia del Comprobante al correo Electrónico antofagasta@pjud.cl o copia del Vale Vista, Hasta Las 12:00 Horas del Día Anterior a La Fecha Fijada Para El Remate. Todo Interesado En Presenciar y/o Participar En El Remate Debe Coordinar Su Incorporación Al Remate y Su Participación En El Mismo Correo Indicado. En Caso de Suspenderse El Remate Por Motivos Ajenos Altribunal, Se Realizará Al Día Siguiente Hábil a La Misma Hora. Se Hace Presente que La Subasta Se Realizará Por Videoconferencia, Mediante La Plataforma Zoom, Siendo Carga de Las Partes y Postores El Tener Los Elementos Tecnológicos y de Conexión. Aquellos Postores Que No Se Adjudiquen El Bien Subastado Se Les Devolverá La Garantía Sin Necesidad de Ulterior Resolución. Link Para La Audiencia de Remate: <https://Zoom.Uxj/7585105148>. Demás Antecedentes En Bases de Remate y Los AUTOS ROL C-2789-2023, CARATULADOS "BANCO de CHILE CON BARRERA". Juicio Ejecutivo. Secretaría.

REMATO Ante SEGUNDO Juzgado Letras Antofagasta, San Martín N° 2984, 3° y 4° piso, día 5 de marzo 2024; 12:30 hrs, remate por video conferencia plataforma zoom <https://zoom.us/j/7585105148> inmueble ubicado Antofagasta, corresponde al departamento N° 206. estación miento N° 95 y bodega N° 43, todos edificio Amura, con acceso por Avenida Cerro Paranal N° 350, Antofagasta, individualizados en el

plano archivado al final del Registro de Propiedad del año 2015, bajo N° 839. Inmueble inscrito a nombre del demandado, a Fs. 4101, N° 4092 Registro Propiedad año 2016, CBR Antofagasta. Mínimo \$118.325.949- Precio y Costas pagaderos contado dentro quinto día. Interesados deben consignar garantía 10% mínimo, conforme Bases remate, mediante depósito judicial o cupón pago Banco Estado en cuenta corriente Tribunal (no transferencia electrónica) y en causa correspondiente enviar copia comprobante al correo electrónico jl2_antofagasta@pjud.cl hasta 12:00 horas día anterior a fecha de remate. Interesado en presenciar y/o participen remate debe coordinar su incorporación al remate y su participación en correo indicado En caso suspensión remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará día siguiente hábil misma hora. Será carga de partes y postores tener elementos tecnológicos y de conexión. Demás antecedentes Secretaría del Tribunal, causa "ITAÚ CORPBANCA con SÁEZ", ROL N° 2781-2023.

AVISO de REMATE. El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 05 de marzo de 2024 a las 11:00 hrs, el Departamento número 401, y el Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°80, ambos del Edificio Condominio Paseo Peñuelas, que tiene su acceso principal por Avenida Pacífico N°5208, La Serena. Título inscrito a fs. 8566 N°6453 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Rol de avalúo 4521-82, La Serena. Mínimo para subastar \$42.894.033, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.289.403. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con FINSCHI". Causa Rol C-2509-2023, del tribunal citado. -ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO: REMATE CUARTO JUZGADO Civil Valparaíso causa ejecutiva "BANCO de CRÉDITO E INVERSIONES con GÓMEZ". Rol C-2119-2022, fijó remate 5 Marzo 2024. 11.30 horas mediante video conferencia a través de la plataforma zoom en el siguiente link: <https://zoom.us/j/3802621329> para la Casa NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA y TRES, ubicada en Avenida Curauma Sur número mil ochocientos veintiséis, del Condominio Alto Curauma III Etapa tres a. del Lote AC - Cero Tres, de la subdivisión del Lote FC cero tres a-cuatro y Lote FC cero tres y -cinco, de la subdivisión del Lote FC cero tres a. resultante de la función y subdivisión de los lote FC cero tres y FC cero cuatro. de la subdivisión del Fundo Curauma. Sector Placilla de Peñuelas. de la Comuna de Valparaíso, rol avalúo 9569-63. acogida a la Ley de Copropiedad inmobiliaria, e individualizada en los planos agregados bajo los números 927 y 928 ambos al Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 2007. Título inscrito fojas 3092 Vuelta número 5151 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso. Mínimo subasta \$72.113.069. que corresponde al avalúo fiscal. Precio se pagará al contado mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Todo postor deberá rendir caución equivalent-

te al 10% del mínimo para la subasta. Caución fijada deberá ser consignada cuenta corriente de este Tribunal. mediante depósito judicial o cupón de pago (NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA) bajo los siguientes datos: Cuarto Juzgado Civil de Valparaíso. Cuenta Corriente Banco del Estado N° 23900213638 R.U.T. 60.305.002-9. Rol de la causa. Comprobante de consignación de caución debe ser acompañado en forma digital y legible con 48 horas hábiles de antelación a la audiencia de remate, en la forma establecida en el artículo 6 del acta 263-2021. esto es. mediante correo electrónico a: jc4_valparaiso_remates@pjud.cl, indicando además la individualización del postor (con nombre. RUT. profesión u oficio, domicilio), si participará con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero (individualizando a dicho tercero) indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y un número telefónico de contacto. El día anterior al remate Secretaría del Tribunal (o quien la subroge) certificará quienes son las personas -que habiendo cumplido con los requisitos señalados- pueden participar en remate y si lo harán para sí o para un tercero. Cada postor deberá revisar información en causa e ingresar oportunamente a audiencia de remate con los datos indicados. Acta de remate será suscrita el día del remate mediante firma electrónica simple o avanzada. Todo interesado en participar debe contar con Clave única del Estado. Ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en remate y adjudicarse inmueble con cargo a los créditos demandados en este juicio, sin necesidad de caución o consignación alguna. Plazo escrituración 30 días desde fecha remate. Todos los desembolsos por concepto de impuestos, derechos, contribuciones, gastos, etc. serán de cargo exclusivo del adjudicatario. Antecedentes y bases en causa digital. Secretaría.

Remate. 4º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 2º, comuna Santiago, subastará el día 5 de marzo de 2024, a las 13:15 horas, mediante video conferencia, vía plataforma zoom, los derechos que posee el demandado, don Elliot Alfonso Arias Garrido, sobre el inmueble ubicado en pasaje Quince Sur N° 03679 (cero tres mil seiscientos setenta y nueve), que corresponde al sitio o lote número dos mil setecientos dos, de la Población José María Caro, sector C, comuna de Lo Espejo. El dominio a nombre de la parte demandada se encuentra inscrito a fojas 2.235 N° 1.845 todos del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, correspondiente al año 2021. Mínimo para iniciar posturas es la suma \$ 2.574.908.- Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta mediante vale vista endosable a la orden del 4º Juzgado Civil de Santiago, equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, 2º piso, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha señalada para el remate. Además, debe-

rán enviar el correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando el nombre completo del postor, correo electrónico al que debe enviarse la invitación y teléfono, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Se hace presente que el enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Asimismo, el adjudicatario debe suscribir el acta de remate al día de la subasta mediante Firma Electrónica Avanzada. Demás bases y antecedentes, constan en autos CARATULADOS ITAU CORPBANCA CONTRA ARIAS GARRIDO, ELLIOT ALFONSO CAUSA ROL N° C-7750-2022.

Remate: Ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 2º Piso, se rematará por video conferencia, mediante plataforma zoom, el 5 de marzo de 2024, a las 13:45 horas, el Departamento N° 706 ubicado en el séptimo piso del Condominio Praderas del Milagro, con acceso principal por Avenida Alberto Arenas N° 4.530, Comuna de La Serena, incluido el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 12, ubicado en el tercer piso del mismo Edificio, inscrito a fojas 9.501 N° 6.507, del año 2017, del Registro de Propiedad, Conservador de Bienes Raíces La Serena. Mínimo posturas \$93.711.279. Precio pagadero contado dentro de cinco días hábiles después del remate. Los interesados deberán rendir garantía para participar en subasta mediante vale vista endosable, orden del 4º Juzgado Civil de Santiago, equivalente al 10% del precio mínimo, el que debe ser entregado materialmente en dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, 2º piso, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a fecha señalada para el remate. Además, deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando nombre completo del postor, correo electrónico al que debe enviarse la invitación y teléfono, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado SCOTIABANK CON ESTRADA, JENNY. ROL C-11969-2022. La Secretaría.

Remate ante el 5º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 Piso 2, remata por video conferencia el día 5 de marzo de 2024, a las 13:20 horas, propiedad consistente en departamento número mil seiscientos siete del piso dieciséis, del edificio o Torre D, del Condominio Quinta del Parque, con acceso particular por calle Patricio Lynch número mil seiscientos cincuenta, Comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4867, 4867 guión A a la N; y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote Uno del plano de fusión respectivo. Inscrita a fs 9987, N° 14392 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San-

tiago, correspondiente al año 2016. Mínimo para las posturas subasta será la suma de \$44.593.000. Pago al contado debiendo consignarse esta suma en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. La subasta se llevará a cabo conforme lo dispuesto en la Ley 21394 y el acta 263 del 01 de diciembre de 2021, de la Excm. Corte Suprema, que regula la forma de llevar a cabo remates judiciales de bienes inmuebles, mediante el uso de videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere que todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deber disponer de los elementos tecnológicos y de conexión, necesarios para participar. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10%, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, siendo responsabilidad de cada postor de verificar que se efectuó oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda, debiendo además ingresar el comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. De igual modo, el saldo de precio deberá consignarse mediante cupón de pago, en los términos señalados precedentemente. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de esta por parte del adjudicatario se le remitirá a su Oficina Judicial Virtual el proyecto del acta respectiva para que la firme virtualmente en dicha plataforma y bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. Para los efectos de devolver la garantía de la subasta a los postores que no se adjudicaron el inmueble, éstos deberán solicitarlo por escrito, indicando el número del cupón de pago, fecha, monto y nombre del depositante, los que deberán coincidir con la persona que participo en la subasta, a excepción de la persona jurídica, procediéndose a confeccionar el cheque respectivo. El link de invitación a la subasta es el siguiente: <https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlaRGYwYmVBEI6ekhGdWpOdZ09>, a través de la ID 418 238 0109 Contraseña 453304 Correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl. Bases y antecedentes, autos Ejecutivos, ROL N° C-36099-2018, CARATULADOS BANCO ESTADO CON MICHEL. El Secretario(a).

Remate: Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, piso 2º, Santiago, día 5 de Marzo de 2024 a las 13:10 horas, se rematará mediante videoconferencia mediante la plataforma Zoom, link de invitación en la resolución folio 19 del cuaderno de apremio, el inmueble consistente en el Departamento número mil trescientos ocho-B del décimo tercer piso, del Condominio Vista Vivaceta, con acceso principal por Aven-

nida Fermín Vivaceta número tres mil setecientos cincuenta, Comuna de Conchalí, Región Metropolitana y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inmueble inscrito a nombre de don Carlos Alberto Castillo Pérez a fojas 43.358 N° 63.430 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas \$ 58.261.303.-. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deber tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión, necesarios para participar. Los postores interesados en la subasta deberán rendir caución del 10% del mínimo para la subasta, mediante vale a la vista a nombre del tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14:00 horas, debiendo además, ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la Oficina Judicial Virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola. Todo bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. En el mismo acto del remate, el subastador, a excepción del Banco del Estado de Chile, deberá fijar domicilio urbano en la ciudad y comuna de Santiago, a fin que se le notifiquen las resoluciones que a él se refieren, bajo apercibimiento que, si así no lo hiciera, se le notificarán éstas por el estado diario. El plazo para pagar el saldo del precio por parte del adjudicatario, será dentro de quinto día hábil de efectuado el remate y deberá realizarlo mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago del Banco del Estado, siendo responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en la causa que corresponda. El plazo para extender la escritura será de 45 días hábiles contados desde que quede ejecutoriada la resolución que así lo ordene y se aplicará, asimismo, al ejecutante en su caso. Todos los gastos serán de cargo del subastador, si es el ejecutante el subastador; serán de cargo del demandado. Demás antecedentes y bases actualizadas en autos ejecutivos caratulados SCOTIABANK CON CASTILLO PEREZ ROL C-13777-2023. Secretaria.

Remate: Ante 9º Juzgado Civil Santiago. Huérfanos 1409, 3º piso, ROL N° 15.523-2022, CAUSA BANCO SANTANDER CON PALOMINOS FERRER RENATO, ejecutivo, se rematará día 5 marzo 2024, 12:00 horas, Derechos Casa N° 15, Condominio Portezuelo de La Dehesa, ubicado Avenida Paseo Pie Andino N° 9650, comuna Lo Barnechea, y derechos bienes comunes, inscritos, mayor extensión, fojas 49255 número 74590 año 2013 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago.

Mínimo: \$223.491.855. Precio pagadero contado 5º día siguiente remate. Todo interesado deberá entregar materialmente vale vista respectivo día inmediatamente anterior subasta, entre las 9:00 y las 12:00 horas, módulo atención tribunal, ubicado Huérfanos N° 1409, piso 3, acompañando además copia cédula identidad postor y representante legal si se tratare de persona jurídica, en que deberá señalarse rol de la causa, correo electrónico y número teléfono participante. El remate se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, siguiente enlace: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmlHCXZEBjZWMTc0Zz09> ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. La Secretaria.

EXTRACTO REMATE Ante 11º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, se rematará próximo 5 de marzo de 2024, a las 13:00 horas, en forma presencial el inmueble compuesto por el departamento N° 1.403, décimo cuarto piso, Rol de avalúo 5853-210 y estacionamiento N° 37 en conjunto con bodega N° 112, ambos del subterráneo, rol de avalúo 5853-268, todos del Edificio Family Quinta Avenida, ubicado en calle Primera Transversal N° 5.915, Comuna de San Miguel, inscrito a fojas 24.508 vta. N° 17.443, Registro Propiedad año 2016 del Conservador Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo subasta será la suma de \$137.334.634. Saldo de precio pagadero dentro de quinto día hábil de efectuada subasta. En cuanto a la garantía, esta se efectuará mediante vale vista a la orden de tribunal, por el 10% del mínimo para la subasta, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en la Secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, conjuntamente con la fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora, Demás antecedentes en página web del Poder Judicial, en autos CARATULADOS SCOTIABANK CON QUIJADA, JOSE, ROL N° C-3879-2023. La Secretaria.

Remate: Ante Undécimo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, tercer piso, se rematará de manera presencial, el día 5 de marzo de 2024 a las 13:00 horas, propiedad ubicada en calle Los Queltehues N° 11.674, que corresponde al sitio número cuatro guión E del plano de subdivisión respectivo, comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana, inscrito a fojas 18965 N° 27195 del registro de propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas es la suma de \$663.517.170. Pago contado dentro de quinto día de efectuada la subasta. Interesados en participar en la subasta como postor, salvo ejecutante, deberán rendir caución no inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista a la orden del tribunal, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en la Secretaría del Tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, conjuntamente con la fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 29 de la ley 21.389,

bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. El acta de remate deberá ser suscrita inmediatamente de concluida la audiencia de remate. Bases y antecedentes en secretaria del tribunal CAUSA ROL C-15237-2022, CARATULADA BANCO SANTANDER-CHILE CON JALAFF. La secretaria.

Remate. 12º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, se rematará el día 05 de marzo de 2024, a las 15:15 horas, inmueble de propiedad de demandado don Gonzalo Ignacio Avenaño Morales, consistente en el Departamento D doscientos treinta y uno del piso veintitrés, la Bodega número doscientos setenta y cinco del subterráneo menos dos y, los Estacionamientos cuatrocientos cuatro y cuatrocientos cinco, ambos del subterráneo menos dos, todos de la Etapa D, del Condominio Jardín Casa Kennedy, ubicado en Avenida Presidente Kennedy número siete mil trescientos uno, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 2484 K al 2484 guión T; y los derechos de que es dueño en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al resto del Sitio veintiuno-A, del plano de loteo de la Chacra Lo Saldes, inscrita a fojas 47297 N° 71671 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma conforme a las bases de remate, mediante un vale vista Endosable a Nombre del Tribunal y por el 10% del mínimo fijado, el que deberá ser digitalizado y acompañado a carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que postor ha sido aceptado por el tribunal en sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo Mis Remates, deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9 y las 13 horas del día anterior a la realización de subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. Mínimo para la subasta asciende a \$ 504.902.306.- Saldo pagadero dentro de tercero día hábil siguiente al remate. Mayores antecedentes en autos caratulados BANCO SANTANDER CHILE CON AVENAÑO MORALES, GONZALO. JUICIO EJECUTIVO, ROL C-8553-2020. Secretaria.

Remate: 12º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 4º, Santiago, el 05 de marzo de 2024 se subastará a las 15:30 horas, por videoconferencia, en forma conjunta y en una misma audiencia, los siguientes bienes: 1) Lote Uno D, de los en que se subdividió el Lote Uno de los en que se dividió el predio denominado Islas, que es parte de la ex Hacienda Sotaqui, ubicado en la Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, lote que de acuerdo al plano agregado bajo el N° 896, al

final del Registro de Propiedad del año 2004, tiene una superficie de 2,27 hectáreas, inscrito a nombre de Sociedad Agroindustrial y Frigorífico Sotaqui S.A. a fojas 3390 vta., N° 3692, del Registro de Propiedad del año 2004, del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle (II) Lote Uno E, de los en que se subdividió el lote Uno de los en que se dividió el predio denominado Islas, que es parte de la ex Hacienda Sotaqui, ubicado en la Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, lote que de acuerdo al plano agregado bajo el N° 896, al final del Registro de Propiedad del año 2004, tiene una superficie de 4,42 hectáreas, inscrito a nombre de Sociedad Agroindustrial y Frigorífico Sotaqui S.A a fojas 3391 vta., N° 3693, del Registro de Propiedad del año 2004, del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Mínimo para la subasta será la suma de 88.638,5434 UF, más la suma de \$1.760.734.- por concepto de costas procesales y personales. Toda persona que desee participar de la subasta deberá consignar garantía del 10% del mínimo fijado, mediante un vale vista endosable a nombre del tribunal y por el monto que señala en las bases de remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo Mis Remates, deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, siendo carga de los interesados el disponer de los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar, será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía, si la adjudicación es para una persona jurídica, deberán además exhibir en el acto a la cámara, el RUT de la sociedad y/o empresa, en original (entregado por el SII). Demás antecedentes en EXPEDIENTE C-3670-2021 PENTA VIDA CÍA. de SEGUROS de VIDA S.A./ SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL y FRIGORÍFICO SOTAQUI S.A, Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretaría.

Remate: Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, 5 marzo 2024, a las 13:45 horas, rematase mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, departamento A 302, 3º piso, edificio A, Condominio Santa Pilar de Conchalí, acceso Calle Julio Montt Salamanca N° 5935, comuna Conchalí, Región Metropolitana, y derechos proporcionales en bienes comunes, inscrito fojas 39679 N° 37330 registro propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1998. Mínimo posturas 1.007 Unidades Fomento. Interesados deberán consignar 10% mínimo mediante vale vista orden tribunal, Rut 60.306.013-k, debiendo comparecer al tribunal desde las 11:00 y hasta las 14:00 horas del día hábil anterior fecha remate. Postores deberán manifestar intención de participar en la subasta a más tardar hasta 15:00 horas del día anterior al remate, ingresando un escrito a través de la O.J.V. con copia legible del vale vista entregado al tribunal; además deben señalar correo electrónico para conexión y número de

teléfono, bajo apercibimiento no considerásele como postor si no lo hiciera. Se requiere de computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Para tales efectos interesados deberán enviar correo a jcsantiago13_remates@pjud.cl. Indicando en el asunto remate y señalando además rol de la causa y fecha del remate para coordinar su participación y recibir información respecto protocolo de la subasta y el link con la invitación a la misma. Precio subasta pagadero contado dentro quinto día hábil de efectuada subasta mediante consignación cuenta corriente tribunal. Demás bases y antecedentes causan Rol C-20239-2015 Banco del Estado de Chile Con Rivera Rojas, Héctor Armando. La Secretaria.

EXTRACTO Remate. 15º Juzgado Civil de Santiago. Rol: C-7250-2022. "BANCO de CHILE/MORALES", fijó remate para el día 05 de marzo del año en curso, a las 15:00 horas, a través de videoconferencia mediante aplicación ZOOM. Para subastar departamento número seiscientos once del sexto piso, del "Edificio Giro Capital", ubicado en calle San Martín número cuatrocientos trece, acceso principal, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3263 y 3263 A a la J; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que deslinda: NORTE, doña Rafaela Mujica; SUR, con calle Compañía; ORIENTE, con don Miguel Tagle Alamos; PONIENTE, con calle San Martín, franja afecta a expropiación de por medio; SURPONIENTE, en ochavo entre calles San Martín y Compañía. El inmueble se encuentra inscrito Fojas 73750 Número 11494 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Número de Rol de Avalúo: 00155 - 00061. Comuna: SANTIAGO. Mínimo: \$46.500.040.- Todo postor, a excepción del ejecutante, deber consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, únicamente mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, RUT N° 60.306.062-8. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. La escritura de adjudicación deberá ser suscrita dentro del plazo de 45 días hábiles contados desde la fecha en que quede ejecutoriada la resolución que lo ordena sin que sea necesaria su certificación. Demás antecedentes en el proceso.

Remate. Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, cuarto piso, expediente 'CÍA. de SEGUROS de VIDA CONSORCIO NACIONAL de SEGUROS S.A. CON ROJAS', ROL C-30957-2017. Ley de bancos. Se rematará 05 de marzo 2024, a las 15:30 horas mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, la propiedad que corresponde al departamento número trescientos seis, del tercer piso, y del estacionamiento número veintiséis, del edificio 'Doña Juanita', con ingreso por calle Antonino Toro número un mil cuatrocientos quince, descritos en el plano archivado al final del registro de propiedad del año dos mil once, bajo el número ochocientos veintinueve, comuna de

Antofagasta; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 4146 vuelta número 4770 del registro de propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta. Mínimo: 2.145,9033 UF más \$ 256.000.- por concepto de costas. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, únicamente mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.062-8. Para tales efectos, los postores deberán comparecer al tribunal el día viernes anterior a la fecha de la subasta, de 12:00 a 13:00 horas, a fin de entregar el vale vista, el que será guardado en la custodia del tribunal. En caso de recaer dicho viernes en día feriado, la entrega deberá efectuarse el día hábil anterior en el mismo horario. Para ello deberán comunicar su asistencia al tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl, señalando el nombre y Rut de la persona que asistirá a entregar el vale vista como también el rol de la causa. Dicha información solo será recibida hasta el día anterior a aquel en que corresponda hacer entrega material del documento en el tribunal los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al mail del tribunal jcsantiago15@pjud.cl, indicando en el asunto 'remate' junto con el rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar. Indicarán en el mismo su nombre, persona o empresa a nombre de quien realizara posturas como también un correo electrónico y número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Bases y antecedentes secretaría del tribunal

Remate: 17º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 5º, Santiago, el 5 de marzo de 2024 a las 13:00 horas, se subastará el inmueble de propiedad de Marcela Alejandra Tapia Miranda, que corresponde al Pasaje Tulipán N° 1.810 y que corresponde al Sitio N° 33 de la Manzana F, del Conjunto Habitacional Parque San Ignacio, construido en la parcela número quince, del Proyecto de Parcelación Triunfo de Chile, de comuna de Padre Hurtado. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 360 vta., N° 484, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Peñaflo del año 2020. El mínimo para la subasta será la suma de \$19.436.742. Precio pagadero dentro de 5º día hábil a la fecha de la subasta. Garantía 10% del mínimo. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deber tener activa a su Clave nica del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta Ú ó de remate. Los interesados deberán constituir garantía suficiente para participar en el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal, que deberá entregarse a la Sra. Oficial Primero y enviar un correo electrónico a jcsantiago17_remates@pjud.cl, indicando en el asunto Remate Rol N° C-1759-2023, señalando sus datos personales, adjuntando comprobante legible de la garantía y de cedula de identidad, correo electrónico y un número telefónico de contacto, todo ello antes de las 12:00 horas del día anterior al fijado para el remate. Para efectos del cumplimiento

de lo dispuesto en el inciso quinto del art 29 de la Ley 21.389, deberán señalar en su postura, si fuera pertinente, los datos de la persona por quien se presentan, para efectos de realizar la revisión en el Registro correspondiente. En el caso que éste sea una persona natural deberá constar con el correspondiente certificado emitido por el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. Demás antecedentes en expediente ROL C-1759-2023, VOLCOM SECURITIZADORA S.A./ TAPIA.

Remate 17º Juzgado Civil Santiago Huérfanos 1409, 5º piso, remataré el día 5 marzo 2024, 15:00 horas, propiedad Pasaje José Donoso 2737 Colina Santiago. Inscrita a fojas 62353 N° 67860 del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago año 2002. Mínimo subasta \$15.485.437 se realizará mediante videoconferencia, plataforma zoom.us, en la cuenta del juzgado, link 8278470905. Todo interesado participar subasta como postor, deber tener activa clave única del estado, para eventual suscripción correspondiente acta de remate. Interesados rendir caución mediante vale vista orden tribunal por valor equivalente 10% mínimo fijado. Entregar vale vista Sra. oficial Primero y enviar correo jcsantiago17_remates@pjud.cl indicando en asunto Remate Rol C-29394-2019 señalando datos personales adjuntando comprobante legible garantía, cedula de identidad, correo electrónico y número telefónico para contacto antes de 12 horas día anterior fijado remate. El día del remate, verificado su registro y envió de garantía, se le indicará cada postor los datos de acceso al remate, siendo carga del postor tener los elementos tecnológicos y de conexión. La devolución de las garantías, se hará previo endoso, debiendo efectuar las coordinaciones necesarias con la señora Oficial del Tribunal, al correo mrisopatron@pjud.cl. En caso dudas de intervinientes respecto de aspectos técnicos y de la conexión u otras en cuanto al protocolo de realización subasta, deben ser consultadas, con anterioridad en horario de 8:00 a 14:00 horas al correo electrónico jcsantiago17_remates@pjud.cl y/o aaorellana@pjud.cl, o al número de teléfono 226746263 Bases y demás antecedentes secretaría tribunal ROL C-29394-2019 CARATULADO VALDÉS - CORTEZ.

Remate. 19º Juzgado Civil Santiago, AUTOS C-8819-2020, CARATULADOS PENTA VIDA COMPAÑÍA de SEGUROS de VIDA S.A CON MUEBLES NAPOLI SPA, remátase el 5 de marzo de 2024, a las 12:30 horas, Propiedad ubicada en José Joaquín Pérez N° 5829, Quinta Normal, Región Metropolitana, inscrita a fojas 15663 N° 22539 Registro de Propiedad 2017, Conservador Santiago. Mínimo posturas \$102.513.613.- Remate se realizará por videoconferencia, plataforma Zoom. Interesados deberán conectarse al link: <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcvW-5tWkZBVFBV3BjNw0UT09> o en defecto ingresar con ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313. Interesados deberán constituir garantía correspondiente al 30% del mínimo, a través de vale vista endosable a nombre del Tribunal el que deberá ser digitaliza-

do y acompañado a la carpeta electrónica en la forma indicada en resolución de fecha 19 de enero 2024. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar un escrito Acompaña documento (acompañando copia del Vale Vista y Cedula de Identidad del Postor) el cual deberá ser ingresado por OJV y ser entregado materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la subasta. Será carga de los interesados disponer de elementos tecnológicos y de conexión necesarios y tener activada su Clave Única del Estado. Precio subasta se pagará al contado mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal dentro de 5º día hábil desde el día siguiente a fecha remate. Demás antecedentes en causa. Dudas de intervinientes respecto de aspectos técnicos y conexión u otras en cuanto al protocolo de la subasta deben ser consultados con anterioridad en horario de 8 a 14 horas al correo electrónico jcsantiago19@pjud.cl. Secretaria.

Remate: Ante 19º Juzgado Civil Santiago. Huérfanos 1409, 5º piso, ROL N° 17.019-2023, CAUSA BANCO SANTANDER CON HERRERA QUINTANA MARÍA y OTRO, ejecutivo, se rematará día 5 marzo 2024, 13:00 horas, calle Rodrigo de Quiroga N° 2729, comuna Vitacura, inscrito fojas 2741 número 4206 año 2011 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: \$263.277.459. Precio pagadero 5º día siguiente remate. Interesados consignar garantía, equivalente 10% mínimo, mediante vale vista endosable orden tribunal, que deberá digitalizar y enviar Oficina Judicial Virtual, módulo Audiencia de remates dispuesto al efecto. Sin perjuicio, deberán acompañar causa un escrito Acompaña documento (acompañando copia del Vale Vista y de la Cédula de Identidad del Postor) el cual debe ser ingresado OJV, y debe entregarlo materialmente Tribunal, a más tardar 13 horas día anterior a la realización de la subasta. Una vez que el postor ha sido aceptado por tribunal en sistema computacional, que podrá verificar con clave única del estado, en módulo Mis Remates. El día subasta y hora establecida, postores deberán conectarse link: <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcvW5tWkZBVFBVV3B-jnWw0UT09> o en su defecto ingresar a la plataforma Zoom con el ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313. Concluido el remate, se enviará acta remate vía Oficina Judicial Virtual para que adjudicatario la suscriba mediante clave única del estado. Al efecto, deberá ingresar referida plataforma, seleccionar módulo Mis remates y revisar acta remate para confirmar consentimiento, en forma inmediata. Confirmada acta, el postor podrá descargar certificado que da cuenta dicha circunstancia y acta quedará automáticamente bandeja juez como trámite pendiente de firma. Suscrito por el juez, se dirigirá bandeja de la secretaria del tribunal y suscrita por ésta, quedará en historia causa. El remate se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. La Secretaria.

20º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará por la plataforma virtual Zoom, el 05 de marzo de 2024, a las 13:00 horas, la propiedad ubicada en Pasaje Cosapilla N°0533, que corresponde al lote N° 233 de la manza-

na G del plano respectivo, Comuna de Maipú, Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 10.908 N° 16.111 del año 2015 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será la suma de \$50.542.820.-. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Los interesados deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista endosable y tomado a la orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo establecido para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. El Vale Vista deberá ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Se dará estricto cumplimiento a lo prescrito en el inciso 5º del artículo 29 de la Ley N° 21.389, en cuanto a que no se admitirán a participar en la subasta personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudores de alimentos, debiendo consultarse previo a efectuar la calificación de garantía de seriedad de la oferta. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: <https://zoom.us/j/96523884123>. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal: Juicio ejecutivo BANCO SANTANDER-CHILE/FUENTES, C-14592-2023. Secretaria.

Remate. Ante el Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 piso 5, Comuna Santiago, con fecha 5 marzo 2024, 11:00 horas, se rematará separadamente los siguientes bienes: (a) Departamento N° 1508 B, del 15º piso, de la Torre B, estacionamiento N° 69 del primer subterráneo y la bodega N° 160 del tercer subterráneo, todos del Edificio Ñuñoa Capital, ubicado en Avenida Irarrázaval N° 1989, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5315, 5315 - A al 5315 F; y además, derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a Fs. 4017 N° 5815 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 2017. El mínimo posturas para este inmueble será la suma \$86.293.725. Posterior a ello, se procederá con el remate del (b) Departamento N° 1203 B, del 12º piso, de la Torre B, estacionamiento N° 58 del primer subterráneo y la bodega N° 169 del tercer subterráneo, todos del Edificio Ñuñoa Capital, ubicado en Avenida Irarrázaval N° 1989, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5315, 5315-A, 5315-E y 5315-F; y además derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a Fs. 2963 N° 4268 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 2017. El mínimo posturas para este inmueble será la suma \$94.046.612.- Ambos pagadero contado dentro de 5º día. Subasta se realizará por videoconferencia a través de plataforma Zoom, enlace

Link <https://zoom.us/j/97387031423>. Interesados deberán contar con Clave Única; computador y/o teléfono con cámara, micrófono y audio, siendo carga del postor tener medios tecnológicos y de conexión. Interesados deberán rendir caución mediante la entrega al tribunal de Vale Vista endosable y a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo del bien que quieran efectuar posturas, hasta el día hábil anterior a su realización en horario de atención público, para lo cual deben coordinar la entrega al mail a jcsantiago20@pjud.cl con a lo menos 1 semana de anticipación al remate. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, SCOTIABANK CON CASTRO, ROL C-11074-2022. Secretaria.

Remate: Ante 21º Juzgado Civil Santiago. Huérfanos 1409, 5º piso, ROL N° 5716-2023, CAUSA BANCO SANTANDER CON BARRERA FIGUEROA MAURICIO, ejecutivo, se rematará día 5 marzo 2024, 12:30 horas, forma presencial dependencias tribunal, propiedad Pasaje Iquique N° 6116, corresponde sitio N° 6 manzana K plano subdivisión Fundo Las Rejas de Chunchuco, comuna Estación Central, inscrito fojas 22321 número 35149 año 2008 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: \$ 58.689.612. Precio pagadero 5 día siguiente remate. Interesados consignar garantía, equivalente al 20% del mínimo, mediante vale vista orden tribunal, que deberán entregar, señor Secretario, forma presencial, día martes o jueves inmediatamente anterior fecha subasta, entre 10:00 y 12:00 horas. Asimismo, copia cédula identidad postor y representante legal, si fuere persona jurídica, junto con correo electrónico y número telefónico. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. El Secretario.

Remate: Vigésimo Primero Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 5 Santiago, rematará 5 de marzo de 2024 a las 13:30 horas, la propiedad ubicada en Pasaje Volcán Puyehue N° 823, de la comuna de San Bernardo, que corresponde al Sitio o Lote n° 1 de la Manzana 30, de la primera etapa, del loteo denominado Lomas de Mirasur. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 58 vuelta n° 102 del registro de propiedad correspondiente al año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo. Mínimo de la subasta será la suma de \$42.875.451.- Precio remate debe ser consignado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta en la cuenta corriente del tribunal n° 163503 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica a la misma cuenta, debiendo en ambos casos darse cuenta de ello al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Los postores interesados en participar del remate deberán acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del mínimo fijado, para lo cual deberán asistir al tribunal los días martes y jueves, anterior a la realización de la subasta, según correspondiere, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicado en calle huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. El acta de remate será firmada por el adjudicatario el mismo día de la subasta, ante el sr(a)

secretario del tribunal. Se hace presente que la subasta se llevara a cabo de manera presencial en las dependencias del tribunal. Demás bases y antecedentes en autos ROL 10.087-2023, BANCO SANTANDER CHILE CON QUIROZ. La secretaria.

REMATE 25º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 11º piso, el 5 de marzo de 2024 a las 15:10 horas, se rematará a través de videoconferencia en plataforma Zoom la propiedad ubicada en calle Presidente José Manuel Balmaceda N°2645, que corresponde al lote N° 234 de la manzana A del Conjunto Habitacional Los Bosquinos Tres, comuna de Maipú, Región Metropolitana. El título se encuentra inscrito a fojas 944 N° 1309 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para la subasta será \$73.048.141.- El precio se pagará al contado dentro de quinto día hábil. Postores interesados en participar deberán rendir caución por el 10% del mínimo de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del Acta 263-2021, pero preferentemente por medio de un vale vista a la orden del tribunal, cuya imagen digitalizada, o en su caso, el comprobante de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el citado artículo 5, deberá ser acompañado a los autos a través de una presentación en la Oficina Judicial Virtual, indicándose en la presentación un teléfono y correo electrónico de contacto, todo hasta las 15:00 horas del día anterior a la subasta, a fin de verificar la postulación al remate y la veracidad del vale vista o de la garantía, y coordinar la participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta. Postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Demás bases y antecedentes en causa ROL C-17381-2020, "BANCO SANTANDER CHILE CON SANCHEZ", La Secretaria.

EXTRFACTO REMATE ANTE 25º Juzgado Civil de Santiago, huérfanos 1409, 11º piso, comuna Santiago, se rematará en segundo llamado, mediante video conferencia, plataforma Zoom, 05 de marzo de 2024 a 15.20 horas. El departamento N°1.108 ubicado piso N°11, y estacionamiento N°156 del 2º subterráneo, ambos Condominio Edificio Las Acacias N° 7.800, ingreso calle Las Acacias N° 7.800, Comuna La Florida, Región Metropolitana. Propiedad inscrita a fojas 8.223 número 11.850 Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago año 2022. Mínimo será UF 1.786.- en su equivalente en pesos al día de subasta, de acuerdo a tasación pericial informada en la causa. Requisitos, postores interesados en participar del remate deberán rendir garantía suficiente por 10% mínimo preferentemente por medio de vale vista a la orden del tribunal, cuya imagen digitalizada, o en su caso, el comprobante de haber dado cumplimiento a dispuesto en artículo 5 acta 263-2021, deberá ser acompañada a través de presentación en Oficina Judicial Virtual, indicándose teléfono y correo electrónico de contacto, todo hasta 15:00 horas del día anterior a subasta, a fin de verificar veracidad del vale vista o de garantía, y coordinar participación al correo electrónico y recibir link con invitación a subasta a través de plataforma Zoom. Postores deberán contar con

Clave única del Estado o bien con firma digital avanzada. Atendida contingencia y modalidad en que se llevará efecto audiencia de remate, se hace presente que acta de subasta solo se suscribirá por la señora Jueza y, en caso de contar con firma electrónica avanzada, por el adjudicatario. Para efectos de asistencia de público general, interesados en observar remate podrán hacerlo a través de link publicado en Oficina Judicial Virtual. El adjudicatario deberá acompañar materialmente vale vista utilizado como caución, al siguiente día hábil, que no sea sábado, de realizada subasta en secretaría del tribunal, en horario que se informará y sin perjuicio de lo que se resuelva en propia audiencia de remate. Saldo precio subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada. Subasta se realizará mediante plataforma Zoom, se requiere de computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar. Bases y antecedentes juicio ejecutivo desposeimiento "SCOTIABANK con DOMINGUEZ" Rol: C-11249-2022. Secretaría.

Remate. 26º Juzgado Civil de Santiago, ubicado en Huérfanos Nº 1409, 12º Piso, Santiago subastará el día 5 de marzo de 2024 los siguientes inmuebles: 1) A las 15:00 horas se subastará la propiedad ubicada en calle Virgen del Pilar, antes denominado Esponceda cero novecientos sesenta, antes cero novecientos cincuenta y uno, formada por los lotes nueve, diez y once del plano de subdivisión de la propiedad de calle Progreso ocho mil setenta y siete, comuna de La Cisterna, Rol de Avalúo Nº 3518-10; cuyos deslindes son: Lote nueve: Al Norte, lote diez; al Sur, calle Virgen del Pilar; al Oriente, lotes seis, siete y ocho; y al Poniente, lote diez.- Lote diez: Al Norte, lote cincuenta y tres de la Población Nueva España; al Sur, calle Virgen del Pilar y lote once; al Oriente, lotes uno, dos, tres, cuatro, cinco y nueve; y al Poniente, lotes once, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, y veinte.- Lote once: Al Norte, con lote diez; al Sur, calle Virgen del Pilar; al Oriente, lote diez; y al Poniente, lote doce. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 1617 vuelta, Nº 1544 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo para la subasta asciende a la suma de \$733.493.666. 2) A las

15:15 horas se subastará la Propiedad ubicada en Avenida Las Industrias, que corresponde a los sitios números dieciséis y diecisiete según plano archivado bajo el Nº106, de la comuna de La Cisterna y que deslinda: Norte, en cuarenta metros, con sitio número dieciocho; Sur, en treinta metros con sitios número quince y en diez metros con sitio número doce; Oriente, en veinte metros con sitio número diez; y Poniente, en veinte metros con Avenida Industrias. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 7022 vuelta, Nº 10004 del Registro de Propiedad del año 19 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo para la subasta asciende a la suma de \$ 288.819.211. Precio deberá pagarse al contado, dentro de 5º día hábil siguiente al remate. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir caución del 10%, mediante vale a la vista a nombre del tribunal. La subasta se realizará de forma presencial en dependencias del Tribunal, los postores deberán comparecer al Tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista, el que será guardado en la custodia del Tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha

oportunidad, donde se deberá informar el nombre y Rut de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. Demás bases y antecedentes, constan en los autos caratulados BANCO SECURITY CON MONTALBA, ROL C-11578-2023.

26º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 12º piso, se rematará de forma presencial en dependencias del tribunal, el 5 de marzo de 2024, a las 15:45 horas, el inmueble correspondiente a departamento número b guion mil seiscientos veinte del décimo sexto piso, del estacionamiento número cero siete b del primer piso y de la bodega número mil doscientos treinta y cuatro del primer subterráneo, todos del Edificio Capital Dos o Torre B con ingreso por calle Zenteno número mil cuatrocientos ochenta y dos, comuna de Santiago, Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 60329 nº 89084 Registro Propiedad Año 2015, Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta asciende a la suma de \$47.277.200 la subasta se realizará de forma presencial en dependencias del tribunal, los postores deberán comparecer al tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista, el que será guardado en la custodia del tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y rut de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. La señora secretaria certificará en su oportunidad las garantías recibidas durante el día, verificando que se cumplan los requisitos que aparecen en las presentes bases de remate, aceptando o rechazando su postulación y certificará lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 29 de la ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor, cuando esto corresponda. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá constituir garantía suficiente, a través de vale vista, a la orden del tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Sólo podrán participar las personas que hayan sido indicadas en el formulario de participación antes señalado, cuya garantía haya sido calificada como suficiente por parte de la secretaría del tribunal y que, además, no consten con deuda publicada en el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada. Demás antecedentes en bases de remate juicio BANCO de CHILE CON ASTUDILLO, ROL C-10135-2023. Secretaría.

Remate ante el 29º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 18, remata por videoconferencia el día 5 de marzo de 2024, a las 14:30 horas, y en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 horas, salvo que recayer en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 horas, propiedad consistente en el pre-

Para qué Experimentar Buscando en otro Lado?...

Si aquí en un Solo Producto PUEDO...

1º y ANTES

Publicar a Valor Unico y Más Económico de Lunes a Domingo...

3º Navegar Librementemente todo Lo que Quiera...

4º VER EDICIONES ANTERIORES...

Sin Claves Sin Cobros...

2º Tener acceso **DIARIO** al Resumen Nacional de Avisos Legales...



dio ubicado en camino interior, parcela Nº 1, que corresponde al lote 1 A-20, resultante de la subdivisión del resto de la parcela Nº 1-1 A y sitio Nº 2 del proyecto de parcelación El Álamo, ubicado en la comuna de Paine. El dominio se encuentra inscrito a fojas 695 vuelta, Nº 1006 del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Buin. Mínimo para las posturas subasta será la suma de \$20.053.835. Pago al contado. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 2º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior a la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresar, de manera inmediata, en la presente causa, a través de la Oficina Judicial Virtual para efectos de su firma. Acto seguido, el sr. Juez y el ministro de fe del Tribunal firmarán el acta de remate con su firma electrónica avanzada, dejando constancia del hecho de haberse firmado por el adjudicatario a través de su Clave Única o con su firma digital avanzada. El saldo del precio del remate debe ser consignado dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta en la cuenta corriente del tribunal. Bases y antecedentes, autos Ejecutivos ROL Nº C-2694-2018, CARATULADOS BANCO ESTADO CON CATALÁN GONZALEZ. El Secretario(a).

Remate. Trigésimo Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 19º piso, se rematará 05 de marzo de 2024 a las 13:00 horas por videoconferencia mediante la plataforma Zoom el departamento número mil novecientos ochenta y nueve A, del Edificio colectivo ubicado en calle Longitudinal cuatro, que corresponde al lote número trescientos veintiuno, de la Población Presidente Ríos, Sector Tres, comuna de Independencia, Región Metropolitana. Inscrito a fojas 95310 número 134931 corres-

pondiente al Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta la suma de \$ 36.474.109.- Los oferentes que cumplan con lo establecido en las bases podrán participar en la subasta y se adjudicará a la oferta más alta sobre el mínimo fijado. Para participar en la subasta los interesados deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Esta ser la única forma de constituir garantía suficiente para la subasta. Los interesados en participar de la subasta junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de verificar la garantía, y la observancia de las normas legales para la participación en la subasta. Sólo cumplidos los trámites señalados, se remitirá vía correo electrónico el link con la invitación a la subasta. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta mediante la devolución del vale vista a quien corresponda; mientras que la garantía rendida por el que se adjudique la propiedad, se imputará como parte del precio. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deber tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá de suscribirla mediante firma electrónica avanzada, y en caso de no contar con ésta, mediante firma electrónica simple (clave única), e ingresarla, de manera inmediata, en la causa correspondiente a través de la Oficina Judicial Virtual, para ser incorporada a la tramitación de la causa y ser firmada por la juez o juez de la causa y el ministro de fe quienes lo harán con su firma electrónica avanzada. El adjudicatario deber consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes y bases juicio BANCO DE CHILE/IBARLUCEA, ROL C-2299-2022. El Secretario.

Extracto. Juez Partidor Margarette Barrios Ormeño, Remate autos caratulados PALAFOX CON HIDALGO mediante video conferencia, el 05 de Marzo del 2024, a las 15:00 horas, Inmueble ubicado en Calle Montealegre Nº 1133, Departamento Nº 4, con bodega y lavadero, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, inscripción rol a fojas 5681, Nº 9030, Registro de Propiedad del año 2007, Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: UF 6.090 (seis mil noventa UF), equivalente a pesos a la fecha de la subasta, Pagadero dentro de 10º día hábil siguiente al remate. Postores deberán rendir caución por el 10% del mínimo establecido para la subasta, el día hábil anterior a la fecha del remate, por vale vista que deberá ser entregado en Sotero del Río 508, Oficina 514, comuna de Santiago Centro, Región Metropolitana, entre las 11:00 y 16:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su Gmail y teléfono al correo juezarbitro.

notificaciones@gmail.com, para remitir el link respectivo de la audiencia de remate, previa comprobación de identidad por el Ministro de Fe. Firmado Margarette Barrios Ormeño, Juez Partidor. Renata González Carvallo, Actuaría.

Remate. Ante Karen Bielefeldt Aranzubia, juez partidor en autos 'Rubilar con Pailahueque', se rematará el 5 de marzo año 2024, a las 14:00 hrs, en oficina del partidor ubicada en Huérfanos 1147 oficina 235, Santiago y/o por video conferencia, el inmueble ubicado en calle Darío Salas Nº 926, comuna de Gorbea, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía. Rol Avalúo Nº 52-8, comuna de Gorbea. Dominio: a (1) Fojas 82 Numero 91 del año 2001; (2) Fojas 1271 Número 1063 año 2018; (3) Fojas 871 Numero 728 Año 2020; (4) y Fojas 2731 vta Numero 1431 Año 2023, todas del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Pitruquén. Mínimo: 2.457 UF, a la fecha del remate. Pagadero dentro de 5º día del remate mediante depósito en cta. cte. árbitro. Interesados deben rendir caución por 10% mínimo. Demás antecedentes y bases, juicio particional 'Rubilar con Pailahueque'. Consultas: Tel +562 26979963, Karen.juridico@gmail.com c.c. Karen@biabogadosyassociados.cl.

Remate. Ante Karen Bielefeldt Aranzubia, juez partidor en autos 'HERRERA CON HERRERA', se rematará el 5 de marzo del 2023, a las 13:00 hrs., el inmueble de calle Argentina Nº 1921, comuna de San Ramón, Región Metropolitana. Rol Avalúo Nº 5047-4, comuna San Ramón. Dominio a Fojas 9242, Nº 8057, Año 2016; y Fojas 6153 Vta, Nº 5489, Año 2021 del Registro de Propiedades del Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo: 2.728 UF valor a la fecha del remate, pagadero dentro de 5º día del remate mediante depósito en cta. cte. árbitro. Interesados deben rendir caución por 10% mínimo. El remate se realizará en oficina del partidor ubicada en Huérfanos 1147 oficina 235, Santiago y/o por video conferencia. Demás antecedentes y bases, juicio particional 'Herrera con Herrera'. Consultas: Tel +56226979963, Karen.juridico@gmail.com c.c. Karen@biabogadosyassociados.cl.

Extracto. Remate ante el Juzgado de Policía Local de Quilicura, José Francisco Vergara Nº 300, rematará el día 05 de marzo de 2024, a las 12:00 horas, Inmueble ubicado en Avenida San Enrique Nº 240, departamento 31 block K, Condominio "Edificios San Enrique-San Luis", Comuna de Quilicura, Región Metropolitana, rol de avalúo fiscal Nº 1907-259, comuna de Quilicura, propiedad que se encuentra inscrita a fs. 33979 Nº 48169, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2016, Mínimo postura es la suma de \$24.293.713.- Interesados posturas acompañar 10%, en vale vista a la orden del Juzgado, Mayores antecedentes autos 167.214-6, caratulados "CASTAÑEDA CON CARREÑO", Secretaria.-

Juzgado Cobranza Laboral y Previsional Santiago, San Martín Nº 950, 7º piso, Santiago, RIT: C-662-2023; RUC 21-4-0338650-K, 'BODERO / INMOBILIARIA E INVERSIONES EL MELADO S.A.', 05/03/2024, 12:00 horas rematará propiedad ubicada en calle Santa Laura esquina calle Guanaco, Comuna

Independencia, Región Metropolitana. Inscrito Fojas 13534 Nº 20083 Registro Propiedad año 2015 Conservador de Bienes Raíces Santiago. Pertenece Sebastián Nasur Bodero. Mínimo posturas \$146.458.130. Precio pagado contado dentro quinto día hábil realizada subasta, mediante depósito cuenta corriente Tribunal. Derecho posturas consignar garantía suficiente de \$14.645.813- equivalente 10% mínimo, mediante depósito cuenta corriente Tribunal efectuado a través cupón de pago Banco Estado (no transferencia electrónica) obtenido página Poder Judicial www.pjud.cl. Remitir comprobante por escrito presentado por O.J.V, junto copia carnet identidad señalando nombre completo persona participará calidad de postor, email y teléfono, si actúa por sí o en representación de otro, y en este último caso deberá expresar los datos de la persona -natural o jurídica- a quien representa, nombre y Rut de la persona que efectuó el depósito y correo electrónico del participante, y remitir mismos antecedentes a [jacobrsantiago_remates@pjud.cl](mailto:jcobrsantiago_remates@pjud.cl). Plazo vence 12:00 horas día anterior fecha fijada para el remate. Se realizará en dependencias del Tribunal. Ejecutante no deberá presentar garantía para tomar parte subasta, abonándose a precio remate el valor del crédito tenga contra ejecutante. Subastador designará domicilio dentro radio urbano Santiago. Demás bases y antecedentes del remate de la propiedad y derechos, causa individualizada, accediendo a módulos consulta tribunal o www.poderjudicial.cl. Santiago.

EXTRACTO. Ante Juez partidor Jorge Ormazábal Leiva se rematarán, día 05 marzo 2024, 16:00 horas, inmuebles agrícolas de propiedad de sociedad en liquidación "Sociedad Agroforestal Nillahue Limitada": 1) Lote Uno-A, 105 hectáreas, de los que se subdividió predio agrícola ubicado en Pumanque. Inscrito fojas 644, Nº 564, Registro Propiedad año 1993, CBR Santa Cruz. Rol avalúo 55-15, Pumanque. 2) Lote Dos-A, 105 hectáreas, de predio mayor extensión, que formaba parte Higuera Uno ex-Hacienda Pumanque. Inscrito a fojas 643. Nº 563 Registro de Propiedad año 1993, CBR Santa Cruz. Rol avalúo 55-29, Pumanque. Comunerios autorizados para participar el remate cargo a su crédito. Inmuebles se rematarán en un solo acto, forma presencial y telemática a la vez. Modalidad presencial, en oficina Juez Árbitro, calle Quechereguas 651, comuna San Fernando. Modalidad telemática, plataforma Zoom, enlace https://us02web.zoom.us/j/83330012215?pwd=SVMz-QlBOZUoUOeHJlUzY5RzZ2Zz09_ID83330012215. Clave acceso, modalidad telemática, será informada correo electrónico, previa constitución de garantía. Interesado en participar deberá tener activa clave única y poseer medios tecnológicos. Mínimo posturas: 1) Lote Uno-A, UF 6.532,08, equivalente pesos día de la subasta; 2) Lote Dos-A, UF 6.532,08, equivalente pesos día subasta. Precio pagadero contado dentro cinco días hábiles fecha subasta. Interesados presentar vale vista orden Jorge Ormazábal Leiva, endosado a favor de éste. Escritura se extenderá dentro de 30 días hábiles desde que quede ejecutoriada resolución que lo ordene. Demás bases enjuicio arbitral "Liquidación Sociedad Agroforestal Nillahue Limitada" o consultas mail señalado. Firmado por

Jorge Enrique Ormazábal Leiva, Juez Partidor; Alberto Rodríguez Bosshard, Actuario.

Remate: Ricardo Núñez Videla, Juez partidor, Flor de Azucenas N° 111, oficina 41-A, Las Condes, rematará por videoconferencia vía Zoom, 5 de marzo 2024, 16:00 horas, INMUEBLE PINGÜINOS 4111, COMUNA de ESTACIÓN CENTRAL, Rol de Avalúo N° 1438-13. Dominio inscrito a fojas 40578, N° 58978, Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2022. Mínimo postura UF 2795,07 al contado dentro cinco días hábiles siguientes a fecha del remate. Interesados garantía 10% del mínimo, vale vista endosable a la orden Juez Árbitro que se entregará materialmente en su oficina hasta 12:00 horas día anterior al remate, debiéndose enviar a rmunez@crsabogados.cl una copia del documento, junto con indicación de nombre, teléfono y correo electrónico del postor para envío de invitación a audiencia de remate. Bases y demás antecedentes solicitarse a rmunez@crsabogados.cl. Actuaría.

Extracto. Remate en JUICIO ARBITRAL DONOSO / DONOSO, JUEZ ÁRBITRO RAMÓN OSSA INFANTE, rematará el día 5 de marzo de 2024, a las 16:00

horas, inmueble ubicado en calle Bolivia 0147, comuna Puente Alto, inscripción fojas 5847 N° 9410 del año 2019, fojas 5847v N° 9411 año 2019, fojas 5848v N° 9413 año 2019 y a fojas 5849 N° 9414 del año 2019 registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo \$61.599.201. Remate se realizará vía zoom o presencial en Agustinas 1357, oficina 64, Santiago. Caucción 10% mínimo, vale vista endosable. Para mayor información escribir al correo arbitraje@ossaycia.cl.

REMATE: AVISO REMATE. El día 5 de marzo de 2024, a las 18 horas, en Concepción, en sesión telemática Zoom, ID de reunión: 847 6848 6155 y Código de acceso: 067593, dirigida por el abogado y juez árbitro, don Sebastián Abudoj Rivas, y la secretaria del Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Concepción y actuaría, doña Ana María Suarez G., y por resoluciones del tribunal arbitral de fecha 12 de febrero 2024, se rematará, en segundo remate, con admisión de postores extraños, la propiedad FUNDO QUILQUE (LOTE 1) situada en la ciudad de LOS ANGELES, superficie aproximada actual de 9,87 hectáreas con los siguientes deslindes: NORTE, antes propiedades de Beltrán y sucesión Acuña, hoy Fundo Las Violetas

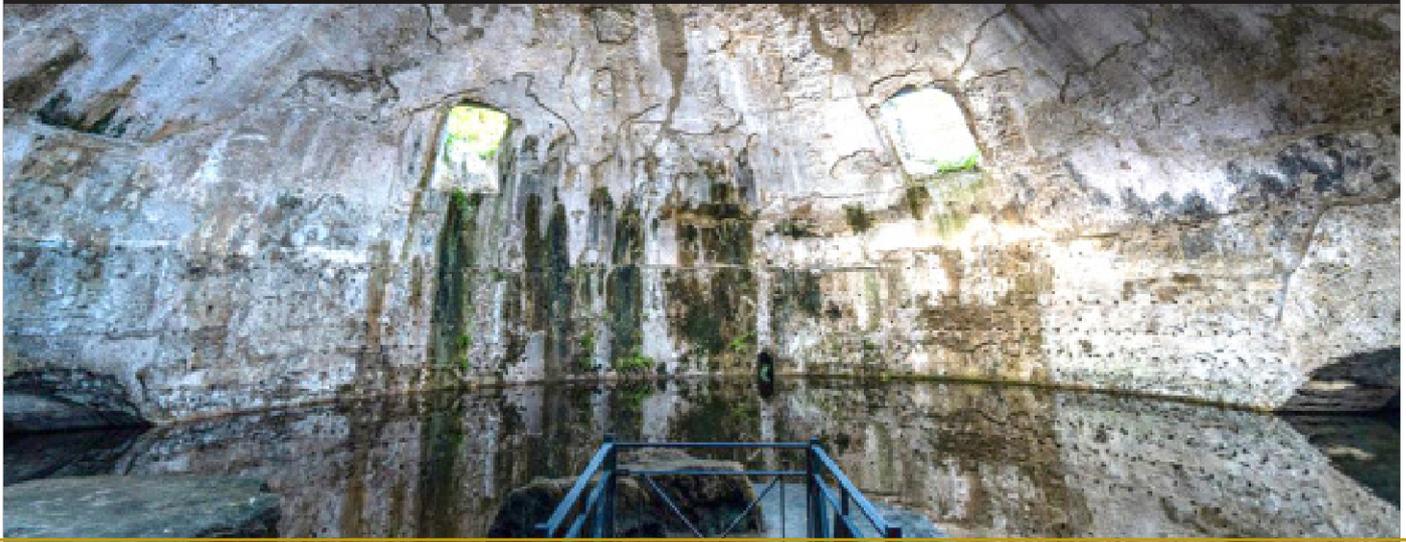
de Fernando Stevens; SUR, propiedad de Godoy y Carrasco, río Quilque de por medio; ORIENTE, propiedad de sucesión Aniceto Lagos; PONIENTE, antes propiedad de Floridor Lagos, hoy sucesión Lagos Mata-mala; inscrita a fojas 920, número 581, del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. ROL SII 1571-7. El precio mínimo es \$139.076.109. Boleta, dinero o vale vista, a la orden del árbitro por 10% del valor. Demás aspectos consultarse al correo electrónico Sebastián. abudoj@gmail.com y/o teléfono +56987647407. Certificados y antecedentes a disposición. Concepción, Chile. Juez Árbitro.

REMATE: AVISO REMATE. El día 5 de marzo 2024, a las 18 horas, a continuación del remate del Fundo Quilque Lote 1, en Concepción, en sesión telemática Zoom, ID de reunión: 847 6848 6155 y Código de acceso: 067593, dirigida por el abogado y juez árbitro, don Sebastián Abudoj Rivas, y la secretaria del Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Concepción y actuaría, doña Ana María Suarez G., y por resolución del tribunal arbitral de fecha 12 de febrero 2024, se rematará, en segundo remate, con admisión de postores extraños, la propiedad LOTE TRES del PLANO de

SUBDIVISION FUNDO QUILQUE situada en la ciudad de LOS ANGELES, superficie aproximada de 39,8 hectáreas con los siguientes deslindes: NORTE, en parte en línea irregular que los separa del Lote número dos de la presente subdivisión adjudicado a don Uwe Krause Kollbrunner, y en parte con lote número uno de la misma subdivisión, canal de por medio; SUR, en parte camino público que la separa con lote número cuatro de la presente subdivisión, con lote número seis y con lote número cinco; y en otra parte con el río Quilque que lo separa de otros propietarios; ESTE, en línea recta separada por cerco con otros propietarios; y OESTE, en parte en línea quebrada que la separa del lote número cuatro de la presente subdivisión, y en otra parte en línea quebrada que lo separa de los lotes número cuatro, número seis y número cinco de la misma subdivisión; inscrita a fojas 918, número 579, del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. ROL SII 1571-87. El precio mínimo es \$580.511,786. Boleta, dinero o vale vista, a la orden del árbitro por 10% del valor. Demás aspectos consultarse al correo electrónico Sebastián.abudoj@gmail.com y/o teléfono +56987647407. Certificados y antecedentes a disposición. Concepción, Chile. Juez Árbitro.

CURIOSIDADES...

La Ciudad del Pecado del Imperio Romano



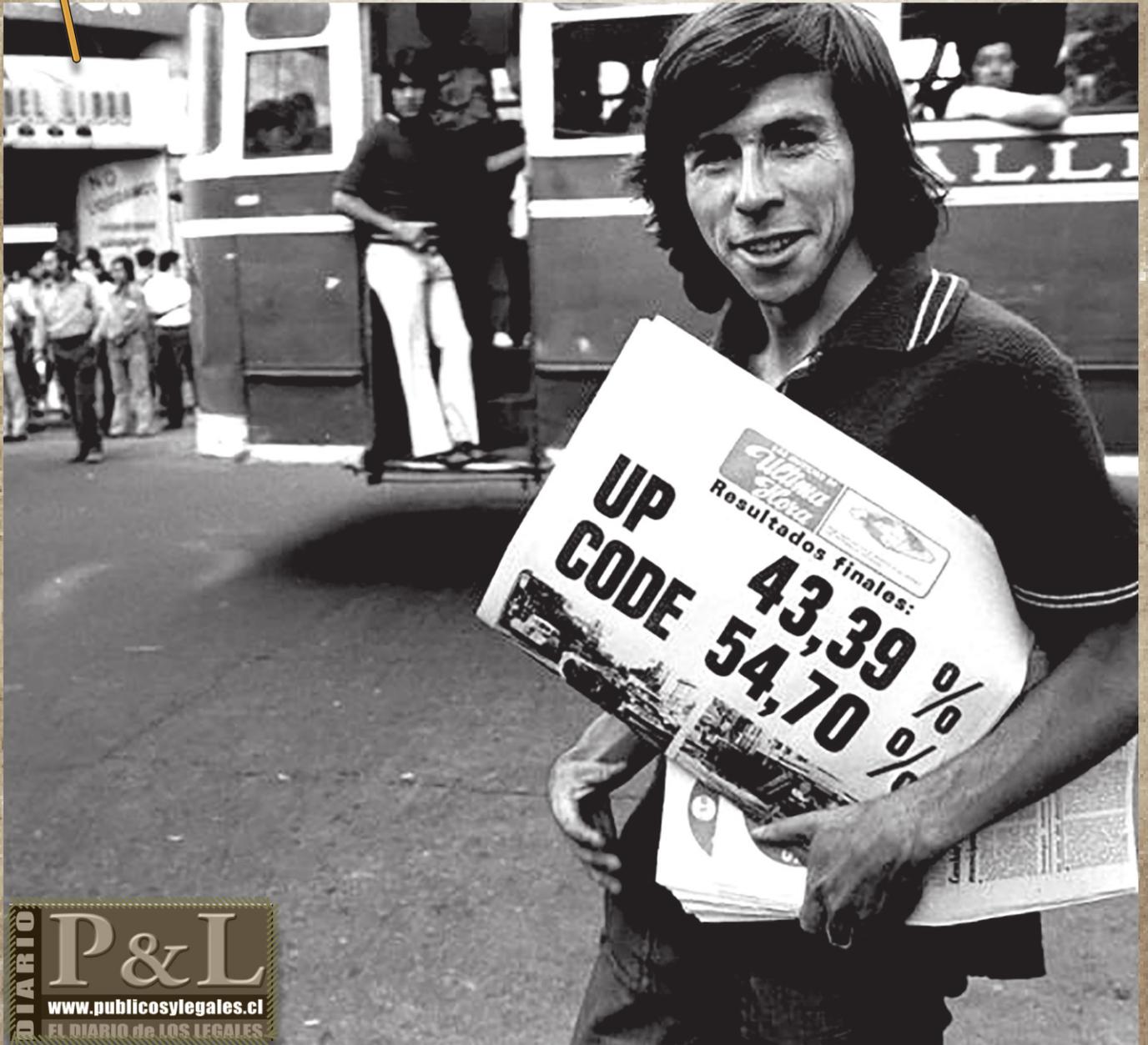
BAIA, ITALIA. Esta ciudad de la lujuria y el pecado estaba situada en la costa de Campania, al sur de Italia. Se trataba de una ciudad vacacional, a unos 30 kilómetros de Nápoles, que podría compararse a Las Vegas actual. Lujos y un lugar donde despilfarrar dinero, sexo y placeres de todo tipo, ese sitio era Baia. Durante los inicios del imperio romano, contaba con baños, templos, parques y las villas romanas más lujosas que nadie pudiera imaginar. Parte de la ciudad quedó sumergida tras la acción volcánica del Vesubio. En 2002, Baia fue destinada Área Marina Protegida por las autoridades locales, lo que significa que solo los buceadores con licencia pueden explorar las ruinas.

Revisa mas en el siguiente enlace

<https://www.muyinteresante.es/cultura/arte-cultura/fotos/>



HITOS HISTORICOS CHILENOS



DIARIO **P&L**
www.publicosylegales.cl
EL DIARIO de LOS LEGALES

3 de Marzo de 1973, En las elecciones legislativas de ese año -las ultimas hasta 1989-, para renovar mas del 60% del Congreso, el Gobierno de la Unidad Popular (UP), encabezado por Salvador Allende obtiene el 43,39% de las preferencias quedando en minoría frente al bloque de la Confederacion Democratica (CODE) liderados por el Partido Nacional y el Partido Democrata Cristiano y que cuya mayoría relativa no les alcanza para materializar el objetivo político de destituir constitucionalmente al Presidente de la República.